



AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural

Etnografía eta zabalkunde kulturalera aldizkaria

Otoño 2005 Udazkena, urte X año

nº 30 zkia. 3€



Especial

GANADERIA EN LA TIERRA DE AYALA Y SIERRA SALVADA

En esta revista, hemos creído conveniente divulgar dos interesantes trabajos etnográficos: por un lado los apuntes de Félix Murga sobre erizeras de nuestra zona y por otro la encuesta titulada “La ganadería actualmente y a principios de siglo en la Tierra de Ayala y Sierra Salvada”; realizada hace unos 10 años por Gustavo Abascal y Félix Murga (ambos como investigadores de campo de la zona de Tierra de Ayala y Sierra Salvada, dentro del grupo Etniker-Araba). Esta encuesta fue diseñada en su día por D. José Miguel de Barandiarán para la elaboración del “Atlas Etnográfico de Vasconia” y ha sido realizada por todos los grupos Etniker de Euskal Herria, bajo la dirección de Ander Manterola; dando como resultado el V. tomo titulado “Ganadería y Pastoreo en Vasconia”, editado por el Instituto Labayru (Derio-Bizkaia) en el 2001. Los otros cinco tomos publicados del “Atlas Etnográfico de Vasconia” son: “La alimentación doméstica” (I), “Juegos infantiles” (II), “Ritos funerarios” (III), “Ritos del nacimiento al matrimonio” (IV) y el publicado este año, “Medicina popular” (VI).

Obligado es hacer una vez más mención a Félix Murga (de cuyo fallecimiento se cumplen cuatro años el 12 de Octubre) a quien nunca acabaremos de agradecerle las importantes investigaciones etnográficas y descubrimientos arqueológicos en Sierra Salvada y en otros muchos lugares. Así mismo, también queremos homenajear a todos los pastores de toda Sierra Salvada (de Araba, Bizkaia y Burgos) que fueron los mejores colaboradores de sus investigaciones.

AZTARNA

Nota: El autor de todas las fotos de esta revista es Félix Murga Beraza. Eskerrik asko Félix!

Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkarte

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50

Diseño / Diseinua
IMAGO
imago@infonegocio.com

Imprenta / Inprimategi
Evagraf

Tirada / Ale kopurua
800

ISSN
1577-4627

D.L. / L.G.
BI-100/2001

AZTARNA

Revista trimestral de etnografía y difusión cultural.
Etnografia eta zabalkunde Kulturalerako hiruhilabetekaria.

LA GANADERIA ACTUALMENTE Y A PRINCIPIOS DE SIGLO EN LA TIERRA DE AYALA Y SIERRA SAL VADA

Autores: Gustavo Abascal y Félix Murga

AZTARNA – ASOCIACIÓN ETNOGRÁFICA DE AMURRIO

La encuesta sobre ganadería actualmente y a principios de siglo la hemos realizado en la Tierra de Ayala, comarca que abarca 36 pueblos que antiguamente formaban la Hermandad de Ayala y que hoy día se encuentran integrados en diferentes ayuntamientos: Amurrio, Ayala, Oquendo y Arceniega. A pesar de esta división en municipios, estos pueblos conservan unas estrechas relaciones no sólo por un común hermanamiento secular, sino por que todos ellos aún continúan beneficiándose del capítulo referente a la libertad de testar del fuero de Ayala, o mantienen conjuntamente derechos de propiedad y aprovechamiento en la Sierra Salvada.

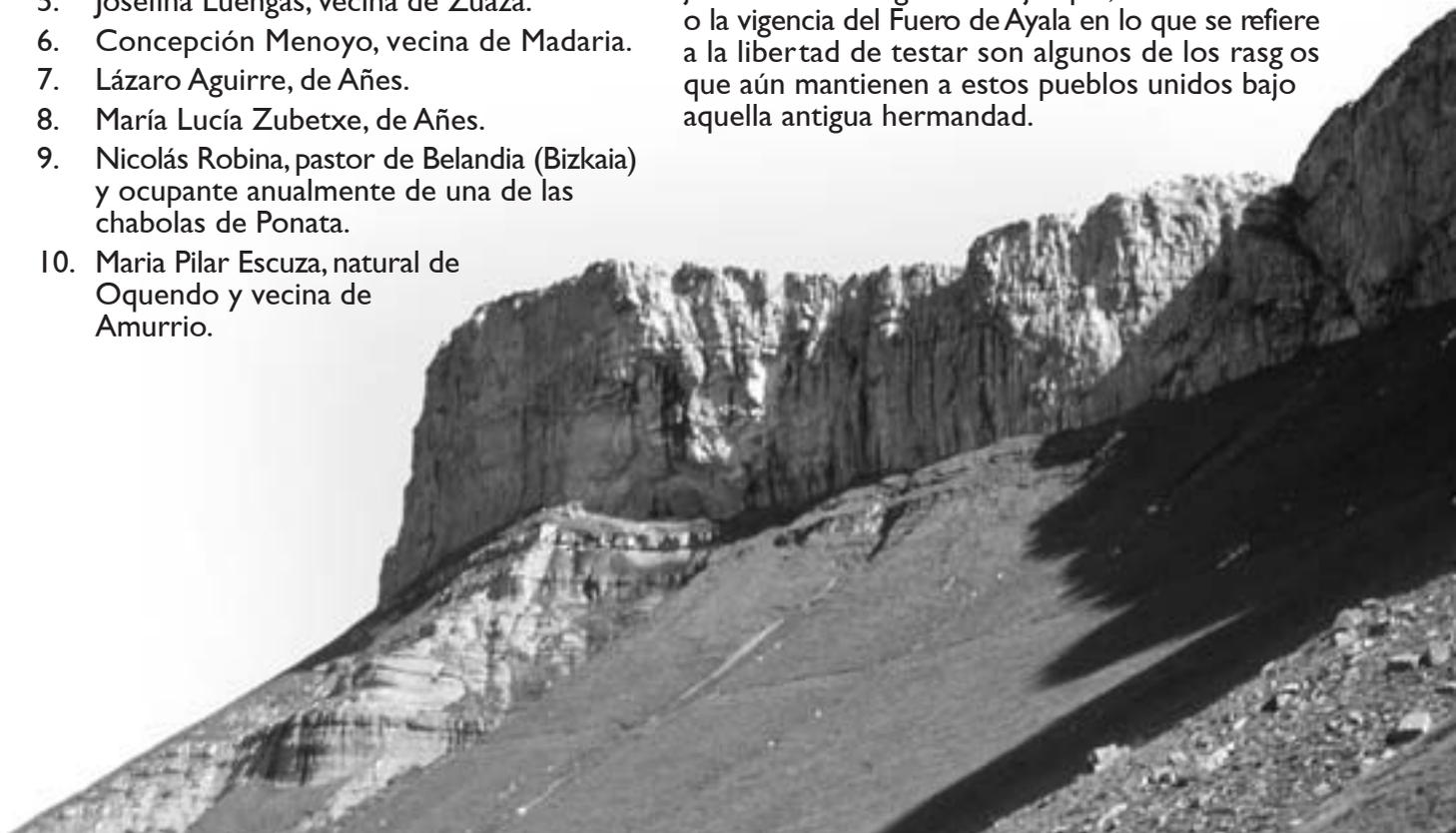
Las personas encuestadas son las siguientes:

1. Eduardo Urquijo, natural de Zuaza.
2. Jesús Alava, vecino de Salmanton, y
3. su esposa, natural de Lorcio, pueblo burgales cercano a Ayala.
4. Daniel Albisua, natural de Madaria.
5. Josefina Luengas, vecina de Zuaza.
6. Concepción Menoyo, vecina de Madaria.
7. Lázaro Aguirre, de Añes.
8. María Lucía Zubetxe, de Añes.
9. Nicolás Robina, pastor de Belandia (Bizkaia) y ocupante anualmente de una de las chabolas de Ponata.
10. Maria Pilar Escuzza, natural de Oquendo y vecina de Amurrio.

LA TIERRA DE AYALA

Como Tierra de Ayala se conoce a los 36 pueblos que antiguamente formaban la Hermandad de Ayala, una de las cinco hermandades junto a Arceniega, Arrastaria, Llodio y Urkabustaiz, que componían la Cuadrilla de Ayala. Estos pueblos, hoy pertenecientes a distintos ayuntamientos, son los siguientes: Respaldiza, Zuaza, Oquendo, Menagaray, Beótegi, Quejana, Menoyo, Erbi, Lujo, Oceca, Añes, Lejarzo, Llanteno, Retes de Llanteno, Sojo, Sojoguti, Retes de Tudela, Santa Coloma, Mendieta, Etxegoien, Olábezar, Izoria, Murga, Luyando, Amurrio, Lezama, Barambio, Lekámaña, Saratxo, Larrinbe, Maroño, Salmantón, Madaria, Costera, Aguíñiga y Astóbiza. Además de todos estos pueblos, la Tierra de Ayala tenía y tiene en propiedad una gran área de aprovechamiento comunal en la Sierra Salvada a la que pueden acceder a ella como usufructuarios cualquier vecino de los mencionados pueblos.

A pesar de que esta hermandad se disolvió en el siglo pasado dando paso a una nueva organización administrativa en ayuntamientos, sus pueblos siguen teniendo una íntima relación tras haber marchado juntos durante siglos. Por ejemplo, la Sierra Salvada o la vigencia del Fuero de Ayala en lo que se refiere a la libertad de testar son algunos de los rasgos que aún mantienen a estos pueblos unidos bajo aquella antigua hermandad.



La Tierra de Ayala se encuentra situada, junto con los ayuntamientos de Arceniega y Llodio, al noroeste del territorio alavés, comarca que es conocida como Valles Cantábricos Alaveses. El número total de habitantes de dicho territorio pertenecientes a la Tierra de Ayala según el censo del Instituto Vasco de Estadística es de 12.552: Amurrio 9.669 contando con los pueblos de Arrastaria que no están integrados en la Tierra de Ayala, Ayala 2.065, la Junta de Ordunte 98 y Oquendo 720.

Los yacimientos arqueológicos más antiguos hallados en Ayala datan de la Edad de Bronce, lo que confirma la presencia y habitación de esta tierra desde muy antiguo. El primer documento referente a la Tierra de Ayala data del año 864 y se trata de la donación de un conde a un abad. He aquí una breve cita de este documento “Y mis villas antedichas con sus decanías sirvan a éstas, esto es, Angulo, Salvada, Eversa, Lixardo (Lejarzo), Urzanico, Pando, Fluiso (Lujo), Ervico (Erbi), Desolio (Sojo), Dobaltia (Obaldia) y Salbantone (Salmantón)”.

El paisaje rural ayalés es prácticamente idéntico que el de Bizkaia o Gipuzkoa: la unidad básica tanto familiar como económica es el caserío, el “baserri”. No existe una concentración urbana o si la hay es muy pequeña, sino que los caseríos se hallan dispersados por los valles, formando en algunos casos pequeños barrios. Los caseríos funcionan como células económicas altamente autosuficientes en las que junto con una agricultura consistente en el cultivo de cereales y maíz y de una modesta huerta, se crían ovejas, cabras, cerdos, e incluso, alguna vaca.

El Camino Real que atravesaba parte de la Tierra de Ayala y que venía a unir la Meseta con los puertos marítimos cantábricos, afectó este modo de vida rural: las fondas, los servicios de arriería e incluso algún taller proporcionaron nuevos ingresos a la economía comarcal. Pero el verdadero cambio se dio durante la primera industrialización del siglo pasado y, sobre todo, en la segunda, en los años sesenta y setenta de este siglo. Prolongación del centro industrial en torno a Bilbao, el Alto Nervión fue invadido por fábricas de todo tipo, lo que llevó al aumento de la población foránea, a la primacía del sector secundario y a la modificación del primario. Dentro de éste último, la ganadería es hoy día la actividad principal, destacando las explotaciones de ganado ovino y vacuno, ambos de aptitudes lecheras y cárnicas.

PRIMERA PARTE: EN EL AMBITO DOMESTICO

***1. ¿Qué especies se crían y se explotan?
¿Vacas, caballos, ovejas, puercos, perros,
conejos, gallinas, palomas, abejas...? ¿Qué razas?***

Antiguamente se criaban vacas de raza terrena, que son de cuero y carne más dura que las de ahora, en todas las casas y en un número que no solía sobrepasar las 5 aunque había quien tenía hasta 10 (pero había pueblos más pobres en Ayala que sus vecinos no tenían dinero para adquirir ganado vacuno). Cada caserío tenía en propiedad al menos una pareja de bueyes, otros, los menos, llegaban a criar dos parejas. También, algunas familias mantenían unas pocas yeguas (2 ó 3): más duras,



más pequeñas que las de ahora. Tampoco faltaban en cada hogar un burro e incluso había quien tenía un “burreño”, es decir, la cría de la unión entre una burra y un caballo.

La mayoría de los vecinos ayaleses tenían dos cabras y el que más juntaba hasta 20. Lo mismo sucedía con las ovejas: el que no era pastor, podía llegar a tener 8 ó 10; todas de raza latxa. En cuanto al ganado de cerda, se criaba una maquera por cada casa y era de raza magra como el “chato vitoriano”.

se hacen con 20 ó 30 yeguas que pacen casi todo el año en la sierra. Los propietarios de ovejas suelen poseer también algunas cabras.

Respecto a gatos, perros, cerdos, gallinas, conejos, palomas, siguen viviendo en los caseríos. Lo que ya no quedan son burros y parejas de bueyes al ser sustituidos por vehículos y maquinaria agrícola.

Actualmente, la explotación ganadera es la actividad principal del sector primario en la Tierra de Ayala, y dentro de la provincia alavesa es la comarca de mayor tradición y peso ganadero.



También, si bien, no en todas las casas, había palomas, abejas y conejos. Las más abundantes entonces eran las gallinas: en torno a 40 cabezas. Por último, los perros y gatos se contaban por cuatro o cinco por cada caserío.

Hoy día, no se crían en los caseríos todo tipo de ganado con el fin de un mayor autoabastecimiento sino que se han especializado en la explotación de un tipo en concreto y aumentando su número con el fin de buscar la mayor rentabilidad; hay familias que viven del ganado ovino, vendiendo la leche y los cuernos de un rebaño casi siempre superior a las 300 cabezas; otros, se dedican a la explotación de vacas tanto en régimen extensivo como intensivo, abundando las razas autóctonas de aptitud cárnica; y los menos,

2. ¿Qué animales se crían en el establo? ¿Cómo es éste?

El establo o “cuadra” como se denomina en todo Ayala se encontraba en la planta baja de los caseríos y su función era la de albergar y criar a varios tipos de animales domésticos (vacas, cerdos y gallinas). Los moradores del caserío ocupaban la planta situada justo encima de la cuadra y se beneficiaban del calor producido por los animales domésticos, a modo de calefacción.

La cuadra, cuyo suelo era de tierra, se componía de unos pesebres y de unos maderos para dar de comer y atar las vacas y los bueyes. Además, existían

dentro de la cuadra pero ocupando un espacio menor, unos compartimentos de madera a los que también les llamaban “cortijos” para meter los cerdos. Otro de los animales que compartía la cuadra junto con cerdos y vacas era la gallina. El gallinero, que consistía en unos palos clavados transversalmente entre dos vigas de la cuadra, se colocaba encima de la pila de la basura y las gallinas accedían a él por unas escaleras situadas en el exterior y por un agujero practicado en el muro.

La cuadra servía, además, para guardar todo tipo de utensilios, aperos de labranza y ocasionalmente algún otro ganado como ovejas.

Actualmente, las cuadras se han modificado en función de las necesidades de hoy y, sobre todo, por la explotación intensiva del ganado. De este modo, nos encontramos con distintos usos de la cuadra. En primer lugar, muchos vecinos de Ayala a pesar de trabajar en la industria continúan criando ganado en sus cuadras como antiguamente se hacía y, por tanto, no han sido transformadas sustancialmente: unas pocas vacas, algunos cerdos y las gallinas. En segundo lugar, aquellas personas que dedicándose exclusivamente a la cría de ganado y siendo necesario el aumento de las cabezas para la mayor rentabilidad, han tenido que ampliar la cuadra y reformarla; dejando la cría de cerdos o trasladándolos a otra parte. Y en tercer y último lugar, la mayoría de las cuadras se han quedado pequeñas para albergar el gran número de cabezas que se explotan, debido a lo cual se han construido pabellones próximos a los caseríos y las cuadras son utilizadas, ahora, como almacén, garaje o estancia para cerdos.



3. ¿Con qué se alimentan los animales en el establo?

A las vacas se les daba trigo, cebada, maíz que se molía en un molino de agua, y paja.

Los cerdos comían nabos, berzas y remolacha. Las cabezas de remolacha no se traían a casa porque se quedaban muy arrugadas y muy feas sino que se sacaban terrones de alguna ladera del monte y las metían dentro, luego, cuando las necesitaban, las iban sacando puesto que se conservaban frescas. También, se les daba trigo y cebada, un 80% y un 20% respectivamente. El maíz era otro alimento que se les daba a los cerdos, aunque no había que dárselo a la maquera después de parir puesto que le sentaba mal.

Las gallinas eran alimentadas con borona y trigo, o con un cocido de borona y patatas. Al perro también solía echársele de comer un cocido con patatas, además de cualquier sobra. Los gatos, sin embargo, comían lo que robaban.

En la actualidad, la comida que se da a los animales domésticos en los caseríos de la zona es similar a la de épocas pasadas aunque la transformación de ganadería extensiva tradicional en intensiva ha hecho aumentar el consumo de piensos compuestos.

4. ¿Cuándo se saca el ganado a pacer en el campo?

Las yeguas permanecían siempre en el campo hiciese el tiempo que hiciese a no ser que viniese una nevada fuerte que, entonces, eran bajadas a casa. Con las cabras se hacía otro tanto. Sin embargo, las vacas dormían en la cuadra a par tir

de Navidad, que era cuando comenzaban los meses más fríos del invierno, pero a la mañana siguiente se las volvía a echar al monte hasta el anochecer. En marzo o mejor en abril, cuando ya no caían heladas se las dejaba noche y día en el monte. Había que racionar bien la comida para el ganado puesto que si se gastaba pronto podía volver a nevar en marzo y quedarse las vacas sin alimento alguno; de ahí esa sentencia popular que se queja de la muerte de animales domésticos en ese mes: “Marzo, marzucu, que me has dejado con los cencerrucos”.



En cuanto a las ovejas, éstas permanecían en los pastos de la sierra durante casi todo el año a cargo de los pastores y se bajaban al valle los meses en los que parían y se producían las nevadas.

Hoy día se han instalado pabellones y grandes cuadras para criar ganado de manera intensiva y no existe el problema de que las heladas y las nevadas tardías afecten al ganado puesto que están resguardados y con suficiente comida.

5. ¿Existen pastos en los terrenos comunales, quiénes y en qué condiciones los aprovechan?

Sí. Además de poseer cada caserío unos terrenos bajo su propiedad en los que generalmente se practicaban faenas agrícolas, los vecinos de los pueblos ayaleses cuentan con unos terrenos comunales situados alrededor de los campos cultivados. Se trata de bosques de los que extraer madera o campos donde llevar el ganado (vacas y yeguas) a pastar.

Aparte de existir en todo pueblo un terreno comunal donde los vecinos podían llevar sus ganados libremente, se da también la modalidad de asociación de varios concejos para compartir comunally pastos; de forma que una persona de un determinado pueblo puede llevar sus animales a los pastos propiedad de otro si existe un acuerdo previo. Este es el caso de la agrupación de los pueblos de la sopeña: Angulo, Erbi, Lejarzo, Aguiñiga, Salmantón, Añes y Madaria.

Un tercer tipo de comunal era aquel que se establecía cuando coincidían los terrenos comunales de dos jurisdicciones distintas.

Finalmente, el ganado también era y es llevado a la Sierra Salvada que es propiedad comunal de todos los vecinos de la Tierra de Ayala (municipios de Amurrio, Ayala, Oquendo y cuatro pueblos del ayuntamiento de Arceniega que forman la Junta de Ordunte).

6. ¿Qué animales se echan al monte y a los pastujares elevados y cuánto tiempo pasan en tales sitios?

Antiguamente se echaban a la Sierra Salvada, pastizal comunal de todos los pueblos que conforman la Tierra de Ayala y aprovechando los meses de bonanza climática, el ganado vacuno, el caballar, el ovino, el caprino y alguna cabeza de cerda. Hoy en día suben los mismos tipos de ganado, excepto el de cerda, pero en mucho mayor número.

Cada casa subía a la sierra las pocas cabezas de ganado vacuno que criaba, no llegando a alcanzar nunca las 100 ó 150 cabezas en total. También se recuerda como cosa muy antigua, llevar las yuntas de labor a Salvada, hecho que queda confirmado en los registros de ganado del ayuntamiento de Ayala. La situación actual es muy distinta: el año 1995 se sobrepasaron las mil cabezas de bovino pastantes en la sierra, sin contar con las crías que nacieron allí. El tiempo de permanencia en esta sierra del ganado tanto antes como ahora es de unos 9 meses.

El número de yeguas pastantes en Salvada también ha aumentado considerablemente: si a



principios de siglo no ascendía ni a una treintena actualmente sobrepasan las 200 y las 300. Este es el ganado más fuerte y su estancia en la sierra se prolonga hasta los 10 meses e, incluso, se ha dado el caso de aguantar todo el año.

Las ovejas latxas han sido siempre el ganado más numeroso en los pastos ayaleses de Salvada, pero nunca tanto como lo es ahora: en torno a las 6.000 cabezas. Antes se subían en abril o mayo el primer rebaño formado por corderas del año anterior y ovejas sin cría (“balderas”), mientras que actualmente no sucede esto hasta finales de mayo o principios de junio. El resto del rebaño, una vez ordeñado y vendido los corderos, sube a la sierra en julio, antes lo hacía en junio. Tanto antes como ahora aprovechaban los pastos de la sierra hasta que por el mes de diciembre llegaban las nevadas, si bien antes esperaban a que desapareciese la nieve para volver a subir; hoy, una vez que bajan no vuelven a subir hasta la temporada que viene.

El ganado caprino es también friolero y hasta abril o mayo no patea por los riscos de la sierra. Desciende al valle en diciembre. El número de cabras es muy variable, dándose años que superaban las 200 y otros que no llegan a las 100.

Finalmente, el ganado de cerda fue llevado a la sierra para que comiese el “obe” de las hayas, pero no debió ser una actividad tradicional puesto que duró muy poco tiempo. Estos cerdos no eran como los de casa sino negros.

7. ¿Existen en el campo rediles o refugios para el ganado? ¿Cómo son?

Aparte de las cuadras de los caseríos no ha existido ningún tipo de refugio para el ganado, ni en el campo ni en los pastos comunales de la Sierra Salvada. Actualmente, debido al elevado número de ganado que se cría, las cuadras se han quedado pequeñas y se han tenido que construir grandes pabellones donde guardar el ganado y el pienso.



Más que rediles, lo que existen son campas de propiedad privada o comunal acotadas por un muro de piedra que no sobrepasa el metro de altura y que sirven para guardar allí el ganado.

8. ¿Cómo son las marcas de propiedad y los adornos que a veces lleva el ganado en el pelo, en la piel o en la oreja? ¿Qué significan los adornos?

Antiguamente, se hacía una marca especial y singular en una de las orejas del ganado para simbolizar la propiedad del mismo. Ninguna de las personas entrevistadas recuerda haber utilizado o visto que se grabase la propiedad en la piel o en el pelo. La crin de la yegua se cortaba (se “crinaba”) y valía bastante. El ganado marcado era todo aquel que se echase al monte: vacas, cabras, ovejas, yeguas, pero también el que permanecía en casa, como era el caso de los bueyes. La marca utilizada por cada caserío era transmitida de padres a hijos.

En la actualidad en Ayala aún se continúa marcando el ganado como signo de propiedad: cortes, yugos; a pesar de que la administración obliga a colocar a las reses un distintivo numérico de control y sanidad. Aunque es verdad que no se les imprime la marca de la casa tanto como lo fue antiguamente.

9. ¿Qué animales se emplean en trabajos y cuáles se crían para engordar? ¿Cuáles eran y son los métodos de ceba? ¿Cómo se controla la reproducción? ¿Se poseen y/o utilizan sementales?

Los animales empleados para trabajar son el buey y el caballo. Los bueyes desempeñaban diferentes tareas y según cuál de ellas fuese requerida se les colocaba un apero; de este modo, se les enganchaba el arado para arar, el trillo para trillar, el carro para transportar cargas, etc. Las yeguas, aunque muy escasas, también podían ser utilizadas como fuerza de trabajo: trillar, sobre todo. Los animales empleados para engordar eran, en especial los cerdos y los “capones”, pollos caudados y recluidos en un pequeño espacio en el que se les engorda. Si una vaca estaba vieja también

se la podía hacer engordar y matar para comer.

Antaño y por lo general, los habitantes de Ayala no sabían capturar los animales y por lo tanto avisaban a un capador que venía de Gipuzkoa, aunque entre los vecinos siempre había alguno que sabía capturar cerdos. El alcalde del pueblo daba noticia en el pueblo del día y la hora que iba a venir el capador y acudías con el ganado que quisieses capturar: cerdos, novillos. Hoy la tarea de capturar es propia de los veterinarios aunque existen personas que lo siguen haciendo personalmente.

Son raros los vecinos que poseían antiguamente caballos y toros por lo que si querías preñar una yegua o una vaca tenías que desplazarte hasta donde vivía el vecino propietario de los sementales y pagarle tras el servicio.



10. ¿En qué labores y cómo son empleados los animales? Animales de tiro, de carga y de montar.

Bueyes. El buey es el animal utilizado en los caseríos de Ayala como fuerza de trabajo y, por lo tanto, desarrolla una gran variedad de actividades: ara la tierra, trilla el trigo, transporta la hierba, los troncos de árbol traídos del monte, tejas, piedras, etc. La aparición y compra de máquinas y tractores han hecho desaparecer las parejas de bueyes.

¿Cómo es este? ¿Dónde lo fabrican? ¿Qué adornos le ponen?

Los encuestados dicen que son únicamente dos los animales a los que se unce el yugo: a los bueyes y a las vacas, a las que se les unce un yug o más pequeño llamado la “yugueta”. En épocas de pobreza muchos caseríos que no tenían cuatro bueyes, se arreglaban con dos bueyes y dos vacas para trabajar la tierra.



Yeguas. Las yeguas en el valle de Ayala han sido escasamente empleadas como animales de tiro, carga e, incluso, de monta; aún así se las ha utilizado para cultivar maíz y para trillar.

Burros. El animal por excelencia para transportar pequeñas cargas tanto por amplias sendas como por caminos abruptos ha sido el burro; hoy prácticamente desaparecido pero a comienzos de siglo se poseía al menos uno por caserío. Para transportar cargas (huevos, quesos, castañas) a los lomos del burro, se fabricaban unas alforjas y unas cestas. Este animal, además, servía como medio de transporte para personas, y se cuenta que a los niños antaño se les llevaba a la escuela en burros.

El yugo, casi siempre de madera de haya, estaba hecho para poder ser uncido a dos animales. El que lo había fabricado, generalmente, tallaba varios dibujos geométricos en la parte delantera. Con el fin de sujetar el yugo a la cabeza del animal, se amarraban unas correas a los cuernos llamadas “coyundas”. Del centro del yugo salía una vara de hierro que se enganchaba al arado.

Los yugos se adquirían en Orduña, a un tal Rico; aunque también había quien los compraba en Vitoria, en alguna feria o a un vecino carpintero.

Los adornos que se colocaban eran los siguientes: unas borlas que se colocaban en la cenefa de las fronteras y una “collada” o cinto que rodeaba el cuello del animal al que se colgaban

11. ¿Qué animales se uncen al yugo?

unas “esquilas” o campanillas. Los días que más se adornaban los animales eran los festivos o especiales, el resto del año se trabajaba con las fronteras y borlas mas viejas.



12. ¿Cómo es la montura de los animales de carga y la de los animales de montar?

El burro podía ser usado bien para montar, bien para cargar. Tanto para uno como para otro fin había que colocarle el “aparejo”, es decir, un manto bastante grueso fabricado en cuero y con “borra” en su interior que se ajustaba al animal sobre los lomos y que ayudaba a soportar mejor las cargas. Si lo utilizabas para montar necesitabas unos estribos que iban sujetos con una cinta al aparejo. Y si se empleaba como carga se ajustaban unas alforjas o unas cestas, según que tipo de mercancías transportases; si bien las cestas te impedían montar, de modo que se usaban menos. Algunos encuestados recuerdan que para transportar piedras para construir carreteras se utilizaban las alforjas y los burros.

El caballo, que eran contadas las personas de Ayala que poseían uno, servía también como medio de transporte. Con este fin se le ajustaba una silla,

un cabezal, unas bridas y unos estribos.

13. ¿Qué procedimientos se emplean para atar, sujetar, frenar y capturar los animales domésticos? ¿Cómo son el ronzal, el cabestro, la brida y la traba que les impida alejar se demasiado? ¿Qué animales y como se herraban?

Las personas entrevistadas desconocen el término “ronzal” o “cabestro”; a la cuerda utilizada para amarrar el ganado la llaman “ramal” o simplemente “soga” y era enganchada a la cabezada. A veces en vez de tratarse de una cuerda se fabricaba con un trozo de cuero. En el caso del buey, y como era más fuerte que el resto de los animales, se empleaban unas cadenas para atarlo.

La “cabezada” es un correa que se ajusta a la cabeza del caballo y sirve para dirigir el caballo mediante las “bridas”, correas que se enganchan a la cabezada y, concretamente al “sacabocados” (pequeño cilindro metálico que se introduce horizontalmente en la boca del caballo hasta la unión de los belfos), y se sujetan con las manos. Además de servir para conducir el animal tirando de ellas para la derecha o para la izquierda, se puede frenarlo tensando hacia atrás.

Los bueyes y los caballos eran a los únicos animales domésticos a los que se colocaban herraduras en el valle de Ayala. Los mulos también solían ser herrados pero eran muy escasos en los caseríos. El que tenía maña para herrar lo hacía él mismo (ayudado por otros) pero en caso de que no supiera llevaba los animales a un herrero o éste se pasaba por los pueblos. El lugar más idóneo para herrar los bueyes era “el potro”, consistente en una estructura de madera donde se sujetaba el animal y te permitía herrarlo tranquilamente.

14. ¿Lleva cencerros el ganado? ¿Cuándo? ¿Qué clase de cencerros? ¿De qué forma y material son? ¿Cómo se les denomina? ¿Cómo se sujeta al animal?

El ganado en Ayala siempre ha llevado cencerro. Se colocaba a vacas, yeguas, ovejas y cabras; pero no a todos (puesto que no hace falta) los animales sino a unos pocos de ellos. Por ejemplo, si hay cinco yeguas, sólo pones a una el cencerro, o si tienes seis, se las pones a dos. El cencerro siempre te indica donde está el ganado por muy oculto que esté, y entre ellos sirve también como guía para no despistarse; si se tienen vacas jóvenes que no conocen el terreno, introduces una vaca mayor con un cencerro y quitas el cuidado de que se

pierdan puesto que van “al aire del cencerro”. Entre pastores se cuenta que el día que van a partir a la sierra a pasar allí el verano se las arregla el cencerro y el más grande suele ser colgado de la oveja o animal del rebaño más “hermoso”.

El ganado lle va el cencerro prácticamente siempre y de manera especial cuando suben a la sierra hasta llegado el invierno. Es más frecuente que se coloque el cencerro al ganado de más edad o que más tiempo haya pastado en los terrenos de su propietario.

Sólo hay dos tipos de cencerro, según cuentan en Ayala: uno para el ganado mayor (hay quien señala que el que se cuelga a la yegua es el más

pequeña y flexible que rodeaba el cuello del animal y se unían los extremos de ésta con un cuer o al que iba sujeto el cencerro. Las ovejas también llevaban este tipo de cencerro. Después y del mismo modo que ahora, el cencerro era sujetado mediante una correa.

15. ¿Se ponen campanillas o cascabeles al ganado? ¿Cuándo?

Se colocan campanillas y cascabeles solamente en las almohadillas de los yugos que llevaban los bueyes y en ocasiones muy señaladas: en las ferias de ganado y en las “minadas” (asociación de ganaderos que una vez al año reunía a toda casa asociada para valorar el ganado con el fin de que



grande de todos) y otro para el ganado menor, ambos exactamente iguales pero el segundo más pequeño que el primero. La forma es acampanada o de “campanilla”, estrecho en el extremo que cuelga del cinto y luego se va anchando. Dentro lleva el badajo que le hace sonar. El material con el que están hechos es tipo latón. Además, de los cencerros existen las “cencerrillas” que son más pequeños que los otros y con un sonido “más claro”.

Antiguamente se sujetaba el cencerro a un “collar de madera”. Consistía éste en una vara

si sufría una pérdida o muerte de algún animal a lo largo del año fuese costeadada por su justo precio y por todos los vecinos). También se recuerda que los carros de los arrieros solían llevar campanillas para avisar su paso.

16. ¿Cómo se protege a los animales contra la enfermedad o la mala suerte o contra el rayo?

Lo único que se empleaba para proteger a los animales contra la enfermedad o la mala suerte

(contra el rayo no se recuerda que se utilizase método alguno) era la presencia de un chivo en el establo y de la estampa de algún santo al que se le tenga especial devoción.

17. ¿Qué remedios caseros se emplean para curarlos en cada caso? ¿Existen curanderos para los ganados? ¿Existían veterinarios? ¿Qué procedimientos usan?



Después que los bueyes finalizaban el trabajo y en el momento de meterlos en la cuadra, se les tapaba con una manta para que no cogiesen frío o cualquier enfermedad. Al cabo de dos horas se le retiraba.

Una enfermedad de la que padecían frecuentemente las vacas era la “ranilla”. Esta se manifestaba mediante una hinchazón de la parte afectada y había que actuar rápidamente o en el caso contrario moría. Lo más frecuente es que se le hincharía la cabeza y los ojos o la parte trasera. En el primer caso se les hacía un corte en la oreja para desangrarlas y así reducir el hinchazón, y, en el segundo caso, se metía la mano por detrás y se reventaban unas ampollas de sangre que se formaban en los intestinos del animal.

Otra enfermedad bastante corriente en las vacas era el “carbunco” o “alobado”, para lo cual no había remedio. Una vez que veías que en el lomo (sobre los hombros) de la vaca crecía un bulto grande y sabías que era el “alobado” y lo único que se podía hacer era ir cavando el hoyo. Para los ayaleses era aquello un envenenamiento de la sangre. De ninguna de estas enfermedades se mueren hoy las vacas.

También, a las vacas les daban “torzones”, un mal que les entraba que daban coces, pataleaban, se hinchaban. Ante un caso así, lo mejor era darles manzanilla con anís a base de refriegas y después enmantarlas.

Una enfermedad que padecen las ovejas a menudo es la “patera”, una infección en las patas que las hace cojear. El método más efectivo para curar esta enfermedad y heridas que tardan en cerrar y que sigue utilizándose actualmente es la aplicación en la parte afectada de la “hierba de la lobera”, tras la cocción de la misma y limpieza de la parte afectada. También sirve para curar heridas y sabañones a personas.

En el caso de que el ganado tuviese problemas con la vista (una nube) se aplicaba con un trapito humedecido en una cocción de “hierbas de la celedonia” los párpados y el ojo.

Solía ser frecuente que a los terneros les sentase mal la leche y tenían descomposición, a lo cual se les daba de beber agua con hojas de nogal y entonces se les asentaba el estómago.

Actualmente si el ganado padece una enfermedad o ha sufrido un accidente se avisa al veterinario, aplicando la medicina popular en casos aislados y en caso de estar muy seguros.

Los vecinos de Ayala no recuerdan que existiesen curanderos para curar el ganado. Sólo en el caso de que fuese a parir una vaca y mientras llegaba el veterinario, se llamaba a una persona del pueblo que tenía más experiencia que los demás para ayudar a que pariese.



18. ¿Se bendicen los establos y los animales en algunos casos? ¿Cuándo?

Mientras en algunos pueblos no recuerdan haber bendecido los establos y animales nunca, en otros como en Zuaza y en casa de Eduardo Urquijo continúan haciéndolo tal como lo vieron hacer a sus padres. Primero se llena de agua bendecida el Domingo de Ramos una botella y después van lanzando por la casa, establo y heredades manotazos de agua.

Además el día de San Blas se bendecía comida para los animales del caserío: se llevaba a la iglesia ese día pan para los perros, espigas para las vacas, granos de maíz para las gallinas, etc. Al mismo tiempo se llevaban alimentos para personas, como chocolate, que luego eran compartidos.

19. ¿Se colocan en el establo estampas de santos, cruces u otros objetos de carácter religioso, con el fin de asegurar la buena suerte del ganado?

Sí. En muchas de las casas de Ayala se colocaban en sus cuadras estampas de San Pedro de Zariquete, estampas de color azul que provenían de algún lugar de Bizkaia cercano (¿Zalla?). La misión de estas estampas era preservar y proteger al ganado de todo mal que pudiese afectarlos, de “espíritus malignos y de brujas”. Además, en el caso de que enfermasen, los

propietarios del animal se encomendaban al santo, ofreciéndoles sacrificios, donativos o peregrinaciones si sanaban. Si algún animal había enfermado y no se poseía la estampa de San Pedro de Zariquete, había que ir inmediatamente a buscarla.

En otras casas la devoción recaía sobre San Antonio y te encomendabas de la misma manera: si me curas tal animal de la casa te doy tanto dinero. Y cuando nacía una vaca se decía: “San Antonio te conserve”. Por lo general la función de mediar con los santos era tarea de la mujer, aunque el hombre también contribuía.



Este tipo de prácticas ya no se realizan en casi ningún caserío.



20. ¿Se utilizan amuletos para proteger a los animales? ¿Cómo son? ¿Dónde se les pone? ¿Existe algún animal cuya presencia en el establo es saludable para el ganado allí cobijado?



No se utilizan y tampoco se recuerda haber utilizado amuletos para proteger al ganado.

Las personas encuestadas conocen casos de varias personas del valle como Santi el de Lendoño, que ante cualquier enfermedad que padezcan las vacas, introducen un chivo en la cuadra que resulta beneficioso para ellas y acaba por curarlas. Según algunos encuestados como Lázaro Aguirre, el poder curativo reside en el fuerte olor que despide el chivo. Los propios encuestados creen firmemente en esta práctica curativa. La última vez que se ha empleado este método fue en 1996 cuando un vecino propietario de varias vacas que enfermaron de

brucelosis, ató un chivo en la cuadra con buenos resultados según él.

21. Cuando se adquiere algún animal, ¿se hace con él algún rito o ceremonia para que se aclimate o acostumbre a la nueva residencia?

No, no se hace ni se recuerda haber hecho ningún rito especial con los animales recién adquiridos. Entran directamente y se les trata al igual que a los otros, si acaso con más cariño para que se hagan a la casa.

22. ¿A la compra o venta del ganado se asocian ritos y costumbres especiales? ¿Qué se conoce de las ferias y tratantes?

A la compra o venta de ganado no se asocian ritos y costumbres especiales.

De los tratantes se dice que venían y algunos todavía vienen por los pueblos comprando ganado: vacas y , sobre todo , yeguas. Llevaban una indumentaria especial y exclusiva de los tratantes compuesta de una blusa negra, una vara larga y “una cartera grande para meter el dinero”. La mayoría de ellos no gozaba de buena reputación puesto que siempre buscaban sacar el máximo beneficio posible. En la comarca de Ayala tenían el oficio de tratantes tres o cuatro personas lo que



simultaneaban con las labores del caserío. Se recuerda la existencia de tratantes en Llanteno o en Llodio. Se recuerdan también tratantes de la zona de Vitoria que se dedicaban exclusivamente a ello y que gozaban de gran reputación.

En Ayala había ferias de ganado de mes y de año. La de mes se celebraba en Respaldiza (aparte de este pueblo ningún otro pueblo de Ayala celebraba ferias de ganado, aunque lo intentaran, como fue el caso de Amurrio) y en ella se reunían compradores y vendedores de diferentes tipos de ganado. Pero las más importantes que se celebraban en el valle de Ayala y de antigüedad secular eran las ferias de Quejana (principalmente de bueyes) y de Arceniega, recordadas aun por muchos vecinos porque venían personas de Navarra, Asturias, Cantabria, Burgos, etc. Hoy día, estas ferias no se celebran, excepto la de Respaldiza que se ha querido recuperarla en los últimos años, si bien se trata de exposición y concurso de ganado.

23. ¿En qué unidad monetaria se establece el precio? ¿Qué importancia tiene el ganado en la economía familiar?

En un principio la unidad monetaria en la que se establecía el precio era el real, más tarde el duro y finalmente la peseta. Los reales siguieron usándose mientras la unidad monetaria principal eran los duros y las pesetas pero como cada vez tenían menos valor acabaron por retirarse como moneda de uso.

La actividad principal económica en el caserío tradicional en Ayala era la agricultura; la mayor parte del tiempo y de los terrenos eran destinados a esta labor. El ganado tenía una función complementaria a esta economía: por un lado, los bueyes y los burros se les utilizaba como fuerza de trabajo para tareas agrícolas (arado, trilla) o

como medio de transporte para llevar diferentes cargas, y, por otro lado el ganado menor como cerdos, cabras, gallinas, conejos o abejas se criaban para satisfacer necesidades alimenticias básicas dentro del caserío, llevándolas a vender en caso de que se diesen excedentes.

La complementariedad de la ganadería a la agricultura queda confirmada por el bajo número de cabezas que se criaban en los caseríos y porque a comienzos de siglo era raro o aquel vecino que poseía ganado mayor. Normalmente las casas albergaban un buen número de gallinas, conejos, palomas e, incluso, abejas que suplían ciertas necesidades alimenticias básicas; las ovejas y cabras eran muy escasas y extraían de ellas carne y productos lácteos, generalmente, para el autoconsumo a no ser que la familia criase un rebaño más grande del que se vendía la lana y el queso en el mercado. Las yeguas y vacas eran rarísimas, haciéndose más abundantes a medida que transcurría el siglo. También era raro a comienzos de siglo aquel caserío que tuviese en propiedad la pareja de bueyes.

Hoy día, la principal actividad dentro del sector primario en Ayala es la ganadería. Según fuentes de 1994 el sector agrícola-ganadero mantenía ocupados al 21,5% de la población en el ayuntamiento de Ayala, 28% en la industria y 24,1% en el sector servicios. Son la cría de ovejas latxas en rebaños de 300 y 400 cabezas y de vacas de aptitud cárnica en régimen intensivo o las explotaciones ganaderas típicas de Ayala.

24. ¿Cómo se llaman las diferentes especies de animales según la edad, sexo o situación?

Vacuno: “vaca” a la hembra, “toro” al macho, y “bueyes” a los machos castrados. Las crías eran



“terneros”, “terneras” pero lo más corriente era el nombre de “txalas”.

Equino: “caballo” era el macho y “yegua” la hembra. Los hijos de estos “potros” y “potras”. Por otro lado estaban los “burrillos” o “borricos” que eran las crías de “burros” y “burras”. Al animal fruto de un cruce entre un caballo y una burra se llamaba “burreño” y si el apareamiento había sido entre una yegua y un burro la cría se denominaba “mula, mulo” o “macho”.

Ovino: “carnero” es el macho y “oveja” la hembra. Las crías “corderos” y “corderas” o

Conejos: se dice de la hembra “coneja”, del macho “conejo” y de las crías “conejitos”.

Palomas: “palomo” es el macho, “paloma” la hembra y “pichones” los pollos de esta especie.

25. ¿Cuáles son los nombres más corrientes con que son designados los animales domésticos?

Los animales domésticos que son las vacas, yeguas, bueyes, ovejas, gallinas, palomas, cerdos e, incluso, las abejas son llamados “los animales de casa”. El perro y el gato también están englobados



“arkastas”. A las ovejas que, por la razón que fuese no se habían quedado prañadas un año, se las llamaba “balderas”.

Caprino: “cabras” y “chivos” son llamados las hembras y machos de este tipo de ganado. Sus hijos son conocidos como “cabritos”.

Cerda: las hembras son llamadas “maqueras” y los machos “cerdos”. “Cerditos” son los más jóvenes.

Gallinácea: “gallos”, “gallinas” y “pollos” son los machos, hembras y crías de este ganado.

bajo este mismo término, pero mientras el primero es de confianza el segundo es como un animal de monte: “es un traidor”.

26. Modo de tratar con los animales: mediante ciertas palabras, gritos, silbidos, gestos, caricias, palo, aguijón, látigo, etc

Al ganado se le llama con ciertas palabras que en cada caserío son diferentes; a veces también se les llama por su nombre: ¡vacaaa!, ¡burrooo! Los silbidos se emplean a la vez que se les grita. La vara siempre tiene que estar presente a la hora de andar entre ganado porque tiene miedo a recibir un palazo y atienden mejor.

Para tranquilizar al ganado mayor se le dan palmadas en el cuello o lomo.

27. ¿Qué animales se crían para la matanza y consumo de casa? ¿Cómo se hace la matanza y en qué forma se aprovechan las carnes y la sangre?



Además de los moradores del caserío, al cual pertenecía el cerdo, venían a ayudar vecinos e, incluso, familiares allegados. Lo primero que se hacía era trabar y retener al cerdo con un gancho por la barbilla, momento en el que era izado a una mesa por el resto de los asistentes. Panza arriba y sujeto por las patas, el matarife, que era el encargado de matar, hundía el cuchillo en el cuello del animal y dejaba que se fuera desangrando, a la vez que se le colocaba un balde cerca de la cabeza para recoger toda la sangre y hacer más tarde las morcillas. Continuamente había que remover la sangre para que no se coagulase.

Acto seguido era cubierto con helechos y quemado superficialmente. Retiradas las cenizas se procedía a limpiarlo con agua caliente quedando limpio. A continuación se le colgaba a un gancho con el morro para abajo y se le abría para sacarle “los dentros”: hígado, riñones, corazón, corada, etc.

Finalizada la operación se almorzaba entre los asistentes, era

El animal por excelencia criado para engorde y matanza es el cerdo. Todos los caseríos tenían maqueras para criar cerdos y eran estos a los que se les engordaba y, llegado el día, mataba.

La matanza no podía hacerse cualquier día, sino que tenía que reunir unas condiciones especiales. En primer lugar, tenía que ser en invierno, aproximadamente, por Navidad; y en un día frío: si había caído una helada mejor. Otro requisito era que no soplase el viento y, además, que fuese próximo al amanecer. Todo ello se hacía para que la carne del animal muerto se conservase en perfecto estado y no llegase a pudrirse o infectarse.



una pequeña fiesta en la que los dueños del caserío preparaban comida y sacaban bebida como txacolí.

Tras unas horas se preparaban las morcillas: intestinos embuchados con la sangre, arroz, manteca, cebollas, puerro y perejil.

El cerdo permanecía colgado hasta el día siguiente en el que se extraía la “carne magra”: lomos, filetes, chuletas, etc. Gran parte de esta carne era utilizada para hacer los chorizos.

Algunos de los productos extraídos del cerdo se regalaban a los vecinos que habían ayudado o que anteriormente habían regalado carne de su cerdo. También se solía ofrecer a familiares allegados, al cura y hasta al médico.

28. ¿Se cultivan las abejas? ¿Cómo es la colmena? ¿Cómo se llama? ¿Dónde se coloca? ¿Cómo se llama el panal? ¿Se transportan las colmenas en busca de mejores pastos?

Muchos de los caseríos criaban abejas antiguamente, mientras que hoy son poquísimos. Lo primero que se hacía era ir al monte a buscar un tronco de un árbol que estuviese podrido en buena parte y que sirviese de colmena. Con este tronco, que podía ser de un metro de longitud, ibas a casa y lo vaciabas por dentro con una especie de gubia: cuanto más superficie horadases mayor será el hueco y más grande será la colmena. Una vez terminada la colmena o “cuezo” le frotabas con unas hierbas especiales para atraer a las abejas y la colocabas en el camarote de la casa o en cualquier otro lugar. Cuando entrasen las abejas tapabas el orificio delantero y trasero con unas maderas que se ajustaban al tronco, y que disponían de unos pequeños orificios para que pudiesen entrar y salir.

Antaño no se movían las colmenas de casa, mientras que hoy se las traslada a la Sierra Salvada u otras zonas montañosas.

29. ¿Cómo se recoge un enjambre que se halla en un árbol o en una peña? ¿Cómo se señala que tiene dueño? ¿De qué otro modo se adquiere un enjambre?

Si se encontraba un enjambre que se hallaba en un árbol o peña, lo que se hacía era ir a por una caja de madera a casa e introducirlas en ella cortando la rama en la que están o

recogiéndolas con un cazo en el caso de que el enjambre se hubiese metido en el interior de un árbol. Después de un par de días las soltabas dentro del cuezo para que se quedasen ya allí.

La propiedad del enjambre hallado en el monte era del que se lo encontraba aunque el propietario del árbol fuese otro. Para que se supiese que el enjambre tenía propietario y que era de una determinada persona se le practicaba al tronco una marca, una raya, una cruz, etc.

Otros modos de adquirir un enjambre eran pedirselos a un familiar o amigo, a veces a cambio de dinero o obligando a posarse al enjambre cuando va volando.



30. ¿Qué se hace para obligar a posarse un enjambre que va volando? ¿Cómo se habla con las abejas?

Nos cuenta Eduardo Urquijo de Zuaza que tuvo colmenas en su casa, que si pasaba un enjambre volando se hacían sonar cencerros, se golpeaban piedras o se hacía cualquier otro ruido para atraer la atención de las abejas y se introdujesen en las colmenas. La mayor parte de las veces pasaban de largo.

Nadie hablaba con las abejas, aunque algunos se referían a ellas como “gente”: “hay mucha gente en esa colmena”.

31. ¿Cómo se recoge la miel? ¿Cómo se hace la cera? ¿Qué se practica con las abejas a la muerte de algún miembro de la familia de sus dueños?

La miel se recogía por la parte trasera ya que la delantera era por donde entraban y salían las abejas a través de un orificio practicado en la tapa que cerraba el cuezo. La tapa que cerraba la colmena por la parte de atrás no tenía orificio, y era por ésta por donde se sacaban los panales. Se les echaba humo para que saliesen por la otra parte y con un catador, que era una vara de hierro en forma de zeta, se iban partiendo los panales y metiéndoles en una caja.

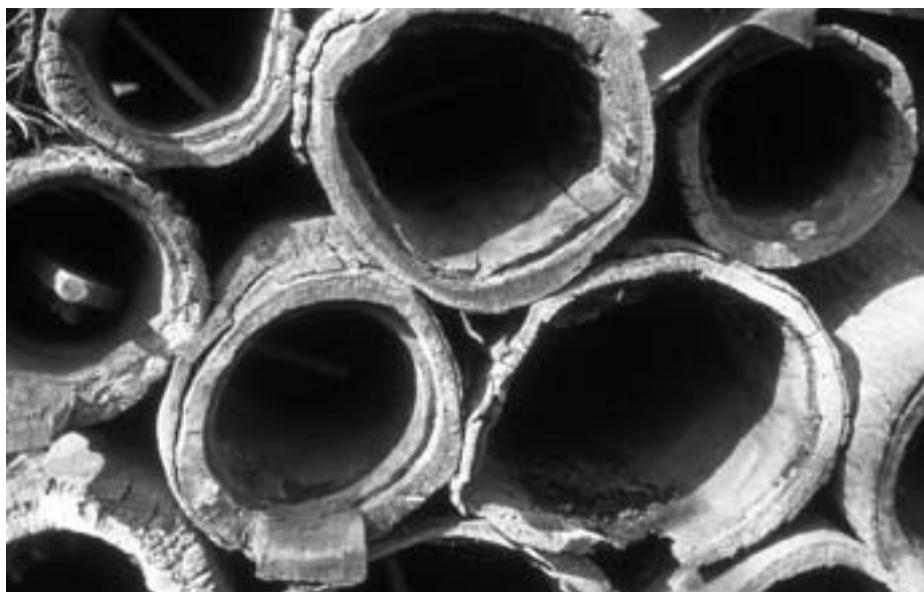
Más tarde metías los panales en un puchero y los calentabas al fuego o al baño maría hasta que formasen una masa bastante derretida, momento en el que se la introducía en un paño grande. Este paño era atado por los cuatro costados y amarrado con una cuerda al techo y entonces se le retorció e iba escurriéndose la miel que caía dentro de un recipiente colocado para ese fin.

Dentro de este trampo quedaba finalmente la cera. El proceso de la elaboración de la miel actualmente ha cambiado notablemente: son pocas las personas que se dedican a la explotación apícola, pero quien la practica coloca el mayor número de colmenas posible para mayor rendimiento y rentabilidad. Los cuezos ya no se utilizan sino que han sido sustituidos por cajas que se abren y se

sacan los panales por la parte de arriba. La extracción de la miel manualmente también ha sido abandonada por la implantación de maquinaria moderna.

Nadie de Ayala recuerda que se hiciera o se dijera algo a las abejas cuando moría alguien de la casa.

32. ¿Hay familias que se dedican especialmente a la ganadería o al pastoreo? ¿Ho y son más o menos numerosas que a principios de este siglo?



En el valle de Ayala no ha habido familias que se dedicasen especialmente al pastoreo como actividad única y exclusiva. Más bien sucedía que algunos caseríos criaban más ovejas que otros (en vez de diez o veinte que era lo normal se poseía hasta un centenar) destinando a un miembro de la familia a su cuidado mientras que el resto se encargaba de las demás tareas que hacían que se mantuviera y continuara la explotación del caserío. Ello no quita para que el pastor que se encargaba de acompañar las ovejas a los pastos de la sierra, ordeñarlas y elaborar el queso, ayudarlas a que pariesen, echara una mano cuando más trabajo había en casa.

Actualmente, sí que existen familias dedicadas exclusivamente a la explotación ganadera. Sobre todo son ganaderos que crían vacas para aprovechamiento cárnico, siendo muy pocos, aunque los hay, que poseen razas lecheras. Tan importante como la cría de vacas en el valle es la de ovejas, de las que se extrae fundamentalmente la leche para hacer quesos.

SEGUNDA PARTE: PASTOREO

Antes de dar comienzo al pastoreo en la Sierra Salvada, conviene hacer una breve descripción de la misma y de su situación.

La Sierra Salvada, macizo montañoso situado aproximadamente entre los puertos de Orduña (900 mts.) y de Angulo (720 mts), se halla repartida entre tres provincias: Álava, Bizkaia y Burgos, pertenecientes a dos com unidades autónomas diferentes, a saber, País Vasco y Castilla y León.

Los límites de la Sierra Salvada, en lo que ocupa a los terrenos de Álava (1.879 Ha.) y Bizkaia (123 Ha.), son los siguientes: por el norte, los pueblos alaveses pertenecientes al ayuntamiento de Ayala. Añes, Lejarzo, Erbi, Oceca, Menoyo, Salmantón, Madaria y Aguiñiga; por el este, el pueblo vizcaíno de Lendoño de Arriba, y además con Mijala y Murita, ambos burgaleses; por el sur otros pueblos de Burgos: Llorenoz, Villaño, Barriga, Villacián, Villota, Teza y Lastras de Teza, todos pertenecientes al ayuntamiento del Valle de Losa; y por el oeste, Angulo, éste integrado en el municipio del Valle de Mena.

Esta sierra presenta grandes planicies que escasamente sobrepasan los 1.000 metros de altitud presentando una suave pendiente hacia el Sur, mientras la vertiente cantábrica desciende en verticales paredones. Las cotas más elevadas son: Eskutxi (1.178 mts.), Unguino (1.094 mts.), Iturrigorri

(1.066 mts.) y Bedarbide (1.041 mts.). El paisaje de Salvada está dominado en las alturas por brezales que dan una sensación de espacio abierto, y por pequeños bosquetes de hayas en las vaguadas. Las laderas norte de fuerte pendiente albergan una secuencia de pastizales, bosques de hoja caduca y pastos bastos, culminando en un vertical cantil calizo de una altura media de 100 metros.

El nombre de Salvada y otros términos comprendidos en esta sierra, así como el de algunos pueblos ayaleses aparece citado por vez primera en un documento relativo a la donación de una serie de “monasterios” y villas por parte del Conde Diego a un abad el año 864. He aquí algunas frases en las que se citan dichos lugares: “...desde el término que se llama cueva del Escuchi hasta la iglesia de San Miguel y desde el arroyo de Longas y siguiendo por este término hasta Peña Forada y después por medio del monte Manata hasta la cigüeña de Salvada y hasta la Ponata”.

Sin embargo, la presencia humana en la Sierra Salvada es anterior a esta fecha. Así lo demuestran los numerosos yacimientos arqueológicos descubiertos en esta montaña, datando los más antiguos de la Edad de Bronce. Entre ellos destacan: Cueva del Aro Negro donde han encontrado restos humanos, la Cueva del Hayal, Cueva Llana y Cueva del Portillo de Menérdiga. Además, existen en la zona dólmenes y túmulos, monumentos megalíticos de carácter funerario y cultural: se ha localizado un túmulo cerca del Portillo del Aro, otro en la zona llamada “La Rasada” (Burgos) y junto a este, también se ha hallado un dolmen.



La tradición pastoril de Salvada es antiquísima. Los pueblos indígenas (probablemente autrigones) que la ocuparon la utilizaron como lugar de pastoreo. En el documento del año 864 encontramos la primera referencia documental de la existencia de ganado en la zona, entre los que se cita un rebaño de ovejas.

33. ¿Hay majadas o seles en montañas elevadas? Seles v eraniegos y seles invernicos. ¿Cómo son y cómo se utilizan?

En los terrenos ayaleses de la Sierra Salvada existen tres majadas, aunque los pastores y los habitantes del valle no las conocen por este término sino por el de “chaulas”. Así tenemos las “chaulas de San Isuso”, las “chaulas de Menérdiga” y las “chaulas de Cobata”. En torno a los años veinte de este siglo se construyó una majada en Ponata, muy cerca de las cabañas pertenecientes a los pastores de Bizkaia pero ante los problemas que surgieron entre unos y otros se abandonó, y hoy día solamente quedan algunos restos que indican donde estaban erigidas las chozas.

Las referencias documentales escritas señalan que en Salvada existían desde muy antiguo el derecho de levantar cabaña y corral, conservándose legajos en los que se cita alguna que otra majada. Sin embargo, todas las cabañas existentes hoy día se han construido en este mismo siglo, ignorando si durante un largo periodo de tiempo se mantuvo una prohibición respecto a construir choza alguna. Tampoco los pastores conocen restos que indicarían antiguas construcciones pastoriles.

Las “chaulas de San Isuso” se encuentran en la parte alta del Barranco de Ponata, en el término conocido como “San Isuso”. Son tres y pueden

utilizarse solamente por los vecinos del antiguo ayuntamiento de Lezama. La fecha de construcción de esta majada data de finales de la primera década de este siglo, utilizándose casi de manera continua desde entonces hasta los años noventa en que se ha abandonado por completo. Si bien, en 1996 un pastor volvió a utilizar una de las cabañas. La avanzada edad de su ocupante hace pensar que en breve plazo no vuelva a ser utilizada esta majada.

Las “chaulas de Menérdiga” están situadas en la Llana de Menérdiga, zona próxima al cantil y carente por completo de arbolado. Un abrevadero próximo a las tres modernas cabañas que componen esta majada, calma la sed de los rebaños. La fecha de construcción también se calcula en torno a los años veinte de este siglo. Además, cada choza tiene adjunto un corral compuesto por alambre de espinos y estacas de madera. Los beneficiarios de estas cabañas son los vecinos de Amurrio y algún que otro de Saracho. Sus moradores son personas mayores y ningún joven parece tomar el relevo por lo que las esperanzas de continuidad son muy pocas.

Finalmente, las “chaulas de Cobata” se hallan dispersas en el hayal del Barranco de Cobata. Es esta majada la más antigua y la más grande de todas ellas. Fue a comienzos de este siglo cuando se empezaron a construir chabolas y poco a poco han llegado a formar una majada, hoy día, de más de 20 cabañas con su correspondiente corral. Es,



sin duda el mejor sitio; están resguardadas del viento norte y protegidas por un bosque de hayas, además están cerca del mejor camino de acceso a la sierra y dispone de una buena fuente e, incluso, de una pequeña represa para tener agua de reserva en caso de sequía. En estas “chaulas” hay pastores más jóvenes, hasta de veinte años.

En los valles no existen seles invernizos sino que los rebaños pasan los meses de invierno en las campas propiedad del caserío en el que se vive y en otras campas de pueblos próximos en régimen de arrendamiento.

época la labor tiene que ser repartida entre dos personas: una en el valle y otra en la sierra. A finales de julio, más o menos por la festividad de Santiago, se sube el resto del rebaño. Al acto de llevar a la sierra el ganado se le llama popularmente “ir para arriba”, “subir a las chaulas” o “subir a la sierra”.

Ante los problemas originados por la excesiva cabaña ganadera pastante en la Sierra Salvada y su larga permanencia en ella, en 1996 se acordó que el periodo de estancia en la sierra se iba a limitar entre el 15 de abril y el 15 de noviembre.



**34. ¿Cuándo los pastores suben a ellos?
¿Hay días señalados para eso? ¿Llevan a
sus familias? ¿Cuándo bajan?**

Hoy día, los pastores llevan las ovejas a la sierra no antes del mes de mayo, una vez que desaparece el peligro del fuerte frío de invierno y de las intensas nevadas. Por lo general suele ser en junio bajándolas, en algunos casos, de nuevo al valle para esquilas. Pero no sube el rebaño entero sino sólo las ovejas que no han tenido crías que son “las balderas” y las corderas del año anterior. Mientras estas ovejas pastan en la sierra, en el valle se produce una intensa actividad con el resto del rebaño: se venden corderos a carnicerías y particulares, se ordeñan las ovejas y se vende la leche. Por tanto, en esta

Antaño, se subían “las balderas” y corderas del año anterior por el mes de abril (sobre el 20) ya que el terreno en el valle estaba destinado a fines agrícolas, pero de ningún modo había un día señalado para ello: cada pastor ascendía a la sierra cuando le parecía o le convenía. El resto de las ovejas, “las de leche” lo hacían un mes más tarde (por “ocho mayos”, fiestas en Orduña). Esto era la norma general, pero en casos de buen invierno se cuenta que en el mes de enero ya se subía y que quizá no se bajaba hasta febrero del año siguiente, cuando las ovejas estaban a punto de parir.

Días antes de subir las ovejas, el pastor había acondicionado la chabola y llevado cuanto le hiciese falta. A veces algún miembro de la familia le ayudaba

a transportar hasta la “chaula” los enseres. Vivía solo en la cabaña o acompañado por otro pastor pero de ningún modo le acompañaba la familia.

Antes de subir se las “ponía gua pas”, se arreglaban los cencerros y se las esquilaba la trasera para poder ordeñarlas. Entonces las ovejas ya sabían que iban a subir y andaban nerviosas.

La época en la que vuelven de nuevo los rebaños al valle suele ser a mediados de diciembre. Se aguanta “arriba” la primera nevada del invierno y cuando se nota que se aproxima la siguiente, se los baja. Hasta 1995 un pastor solía pasar con ellas las navidades en el monte tal y como sucedía a primeros de siglo. Efectivamente, en aquella época si nevaba se bajaban las ovejas al valle pero volvían a la sierra en cuanto hubiese desaparecido la nieve. Por esta razón era normal que los pastores pasasen las navidades en los pastos de Salvada.

Durante el periodo que los pastores permanecían en la sierra solamente bajaban a casa para aprovisionarse de comida cada ocho días, aproximadamente. Se cogían en sacos: patatas, tocino, talo y otra vez para “arriba”; cuanto más llevasen menos veces tenían que andar subiendo y bajando.

Ahora, gracias a las pistas que se han abierto y a la posesión de vehículo todo terreno, los pastores bajan cuando quieren. Este ha sido el principal motivo de que se abandone el pastoreo tradicional, el dirigido, en el que el pastor acompañaba continuamente al rebaño y las conducía alternativamente a unos y otros pastos según lo que creyese más conveniente para el ganado y para esas fechas. Cada vez son más los pastores que dejan las ovejas con los mastines en la sierra y aprovechan para dedicarse a trabajar en otras cosas. El problema surge cuando aparece el lobo y ataca, naturalmente, a los rebaños sin la guarda de un pastor.

35. ¿Qué animales se lle van a los pastujares elevados? ¿Ovejas, carneros, puercos, cabras, caballos...

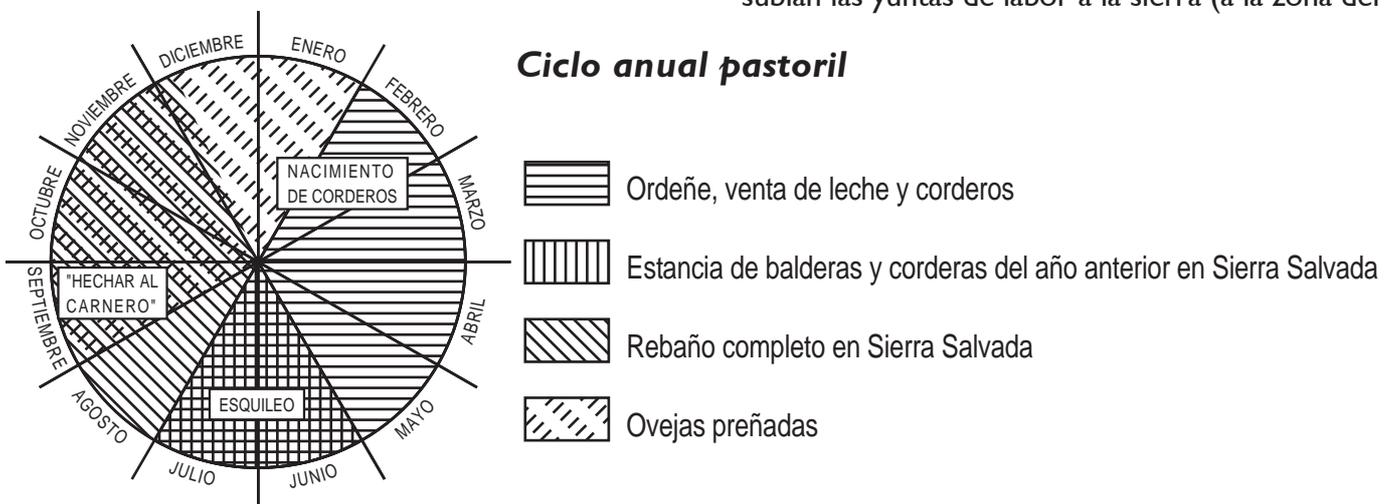
Actualmente, el tipo de ganado que se sube a la Sierra Salvada es, por orden de importancia, el siguiente:

Ovino. Más de seis mil ovejas aprovechan los pastos de este monte durante los meses estivales y otoñales, en rebaños de hasta 400 cabezas. Primero suben “las balderas”, o sea las ovejas que no han tenido crías, junto con las corderas del año anterior, nada más comenzar el verano. Más tarde, cuando las ovejas que permanecían en el valle aportando leche se “secan” (dejan de tener leche) se las lleva a Salvada. Esto suele suceder por la festividad de Santiago. Junto con las ovejas también pastan los carneros, aunque en mucho menor número.

Las ovejas, de la misma raza que las de ahora, subían a la sierra a finales de abril o comienzos de mayo. No podían permanecer en el valle, pues todo el terreno disponible era destinado a uso agrícola. De este modo, primero pastaban por terrenos comunales de los pueblos y sólo más tarde subían a “arriba”. Cuentan los pastores que en esa época el pastor con el rebaño más grande no superaba las cien cabezas.

Bovino. En los últimos años más de mil vacas acceden a Salvada. Las más abundantes son las que tradicionalmente se han criado en esta comarca: “las terreñas”. Es un ganado duro, adaptado al terreno y de aptitud cárnica. Se distinguen en ellas dos tonalidades “grises” y “rojas”. Las demás no suelen ser de raza pura sino ejemplares cruzados entre suizas, charolesas, pirenaicas. En marzo y abril ya se pueden ver las vacas arriba.

Los más mayores dicen recordar cuando se subían las yuntas de labor a la sierra (a la zona del



pico Unguino), los bueyes, tras la trilla. El número de cabezas bovinas, entonces todas de raza terrena, era inferior al actual y, al igual, que ocurría con el ovino, estaba repartido entre numerosos propietarios pues quien más quien menos poseía alguna cabeza.

Equino. En torno a las trescientas yeguas suben todos los años a la sierra. Es el ganado que primero asciende debido a su fortaleza, e incluso, algún año ha permanecido todo el invierno, soportando frío y nevadas intensas. Es frecuente que en cada manada grande de yeguas haya un semental. Este ganado no es de ninguna raza.

Pocas son las yeguas que pastaban por la sierra según el recuerdo de los encuestados: "casi ninguna". La principal función de este tipo de ganado era la de transporte y se solía quedar en la casa para casos de necesidad. Las yeguas no eran tan fuertes como las "rojas" que hay ahora, eran más "sencillas", más pequeñas y menos robustas.

Caprino. Las cabezas de este ganado que suben anualmente a la sierra rondan las 100 y 150. Dicen que las cabras son un poco frioleras y que no se las lleva hasta finales de mayo o principio de junio.

La única diferencia respecto ahora, es que antiguamente el número de cabezas era mucho más reducido y estaban repartidas entre mayor número de personas. Lo más normal es que las personas que poseían ovejas llevasen cabras, pero también se da el caso de personas que tenían sólo cabras.

Abejas. La explotación apícola es una actividad nueva en la sierra, y consiste en trasladar las colmenas a la parte alta de Salvada durante todo el verano, tal y como si se tratase de ovejas o vacas. El primer año en el que consta que se llevaron colmenas a la sierra fue 1984 y en 1996 todavía se realizaba este movimiento. Si bien en un principio eran apicultores de otros valles alaveses e, incluso, de Bizkaia y Burgos, los que colocaban sus colmenas, en estos últimos años son propiedad de los vecinos de Ayala. El número de colmenas anuales que se suben a la sierra es muy

variable, aunque suele rondar las 200.

Esta es, en líneas generales, la situación de la ganadería de la Sierra Salvada actualmente, reflejo de una economía en el Valle de Ayala en el que el sector primario está dominado por la explotación ganadera.

No sucedía lo mismo a principios de siglo. Los efectos de la industrialización todavía no se habían hecho notar y el sistema económico rural consistía en la explotación del caserío, fundamentalmente agrícola y complementada con ganado doméstico. Los tipos de ganado, por lo tanto, que se llevaban a la sierra a comienzos de siglo eran los mismos que ahora, con la salvedad del de cerda

Cerda. Durante la primera mitad de este siglo, algunas familias criaban cerdos, no como los actuales sino "negros" del "estilo de los de Extremadura". A los cuales se les llevaba a la sierra a aprovechar el "obe", el fruto del haya. "Si al fruto del roble se le llama "bellota" al del haya "obe", se dice aquí". Cerdos normales de casa también se subía alguno para aprovechar el suero del queso.



**36. ¿Qué razas o tipos de oveja se crían?
¿Qué pastos y qué montañas son los más apropiados y provechosos para cada tipo?**

Las únicas ovejas que pastan y han pastado en los terrenos alaveses y vizcaínos de la Sierra Salvada son de raza latxa, no llegándose a mezclar nunca con sus vecinas las burgalesas de raza churra.



Los pastos más finos, más querenciosos para el ganado ovino son los de la sierra, y dentro de ésta los que están situados en las zonas más altas, “pastos colgados” y en los carasoles, en las solanas; estos lugares coinciden con los pastos que dan a los valles burgaleses y aunque se sequen antes resultan más finos. A parte de las laderas que dan a Burgos, son considerados buenos pastizales el pico Eskutxi, El Somo y el Moscader o. El peor pasto es el barranco del Portillo del Aro.

La toponimia de la sierra indica el tipo de pasto y vegetación: las zonas llanas con pastos finos se les llama “campos” (Campo Car do, Campo de Ponata), a las superficies donde abundan los brezos “berozadas”, a los pastos accesibles situados en pequeñas plataformas o “baldas” en el mismo risco “areas”. Los topónimos también reflejan los lugares más apropiados para ciertas actividades del ganado: El Pico de las Vacas es donde van las vacas a “gelar”, es decir, a tomar el aire los días o los momentos de más calor; o el Corral de las Cabras es donde se refugian las cabras en caso de mal tiempo.

37. ¿En qué forma se manifiesta el derecho de propiedad en los pasturajes de altura? ¿Son estos de algún sindicato, se algún pueblo o federación de pueblos, o de algún particular?

A los pastores y otros vecinos de Ayala se les

ha preguntado por esta cuestión, siendo las respuestas muy confusas y poco precisas por lo cual se ha tenido que echar mano de la documentación conservada en el archivo municipal. El asunto es mucho más complejo de lo que parecía en un principio y además no existe ningún documento en el que se explicita conjuntamente quién son los pueblos beneficiarios de los aprovechamientos de Sierra Salvada y cuáles son los límites que no pueden sobrepasar.

El resultado de la investigación ha sido el siguiente:

Los terrenos alaveses de la Sierra Salvada son propiedad de todos y cada uno de los vecinos de los 36 pueblos que antiguamente formaban la Hermandad de Ayala, es decir, es un autentico comunal en el sentido de que la propiedad no la ostenta un concejo o un pueblo sino sus habitantes (solamente por el hecho de estar vecindado en dicha hermandad se es beneficiario de los pastos de Salvada). Estos pueblos son los siguientes: Baranbio, Astóbiza, Lecámana, Larrinbe, Saratxo, Lezama, Amurrio, Oquendo, Mendieta, Santa Coloma, Retes de Tudela, Sojoguti, Llanteno, Costera, Sojo, Añes, Lejarzo, Erbi, Oceca, Lujo, Beótegui, Menagaray, Zuaza, Luyando, Murga, Olabazar, Etxegoien, Izoria, Respaldiza, Aguiñiga, Madaria, Salmantón, Maroño, Retes de Llanteno, Menoyo y Quejana.

El terreno y arbolado que pertenece a estos pueblos de la Tierra de Ayala en dicho monte se halla circundado por los mojones siguientes: Pico Iturrigorria, Zankorta, Mojón Alto, Bustillas, Villavicencio, Socueva, San Mames, Bustantiego, Trasvaldemañana, Mandagoa, La Solana, Edillos y Salto del Agua de San Miguel.

En 1841, al aplicarse la Ley General de Ayuntamientos, la hermandad ayalesa desaparece y los primeros seis pueblos mencionados formarán el municipio de Lezama; Amurrio y Oquendo se erigen independientes; Mendieta, Sojoguti, Santa Coloma y Retes de Tudela, integrados en la Junta de Ordunte, se unen al ayuntamiento de Arceniega; y los veinticuatro pueblos restantes crean el municipio de Ayala.

En un principio, tras esta formación de municipios, la pertenencia, posesión y aprovechamiento comunal en la Sierra Salvada queda proindivisa, es decir, sin dividir. Y es en 1862 cuando se procede a la distribución del terreno y arbolado entre los cuatro ayuntamientos recién creados y los pueblos de la Junta de Ordunte, quedando el resto de los aprovechamientos mancomunados.

Hoy día, a pesar de la integración en 1976 del municipio de Lezama en el de Amurrio, sigue vigente la división efectuada en 1862 a efectos de

aprovechamiento.

Al disgregarse la Hermandad de Ayala se hace necesaria la creación de una junta que represente a todos los pueblos interesados en la Sierra Salvada y que, a través de unos estatutos, organice, administre y legisle los asuntos referentes a dicho monte. Esto sucede en 1932, año en el que se elaboran unos estatutos y se crea la Junta de la Hermandad de Ayala y Comunidad de Sierra Salvada.

A pesar de que la Antigua Hermandad de Ayala sea la propietaria de los terrenos, existen una serie de pueblos burgaleses y vizcaínos que secularmente han poseído derecho a llevar sus ganados a ciertas zonas de Salvada sin que les sea cobrado arrendamiento alguno. Estas entidades son las siguientes:

La Junta de Ruzábal, según escritura del 6 de junio de 1801, los cuatro pueblos de esta junta tienen alcance de pastos dentro de los siguientes mojones de la Sierra Salvada perteneciente a la Antigua Hermandad de Ayala: Mojón Alto, Tremoledo, San Mames, Bustandiego, Askárita, Fontanilla, Portillos de Menérdiga e Iturrigorria.

La Junta de Estrada, perteneció al ayuntamiento de la Junta de Villalba de Losa y en la actualidad está integrada en el del Valle de Losa. Son cinco



los pueblos que la constituy en: Barriga, Villota, Villacian, Teza y Lastras de Teza. De las relaciones entre la Junta de Estrada y la Tierra de Ayala nace un sistema de aprovechamiento en los terrenos ayaleses de Salvada que divide a éstos en “privativos”, “rehortados” y “acumulativos”, según sentencia del 5 de junio de 1573.

El “privativo” es un terreno al que sólo la Antigua Hermandad de Ayala posee derecho al uso de sus recursos; sin embargo, sobre el “rehortado” y el “acumulativo” la Junta de Estrada tiene alcances. El “rehortado” es el terreno comprendido por los siguientes mojones: Mandagoa, Las Solanas, Cerro del Mostajo, Alto del Mostajo, Hoyos de Solórzano, Kobata, Askárita, La Lastrilla, Mojón

poseen alcance de pastos en determinadas parcelas alavesas de Salvada, según concordia del 10 de septiembre de 1516 y con la condición de que se lleven ganados mayores y de sol a sol.

Llorenoz y Villaño, antes de la Junta de San Martín de Losa y hoy, también, del ayuntamiento del Valle de Losa. Estos dos pueblos tienen alcance de pastos y aguas, según sentencia arbitral con fecha del 15 de mayo de 1480, entre los mojones de: Bustantiego, Costil de Arranes, Portillo de Menérdiga e Iturrigorria.

El pueblo de Baró (Burgos), antiguamente perteneció al Ayuntamiento de la Junta de Oteo



Alto, Bustillas, Villavicencio, Socueva, San Mamés, Bustantiego y Trasvaldemañana. Y el “acumulativo” se halla delimitado por estos otros: Salto del Agua, La Calzadilla, Moscardero, Cerro del Mostajo, La Pedraja, Cueva del Valle, El Álamo, Las Solanas, Mandagoa, Tejeras, Crucijadas, El Hoyo, La Lobera y Risco de la Lobera. La diferencia entre estos dos últimos terrenos es que mientras el “rehortado” siempre perteneció a Ayala, el “acumulativo” fue de común posesión y jurisdicción entre esta última entidad y la Junta de Estrada.

Los barrios del burgalés pueblo de Angulo, pertenecientes al Ayuntamiento del Valle de Mena: Ahedo, Cozuela, Martijana y Solar de Llano. Estos

pero hoy también está integrado en el municipio del Valle de Losa. El alcance de este pueblo sobre la zona alavesa en Salvada se halla delimitado por los siguientes mojones: Mandagoa, Las Solanas, Cerro del Mostajo, Cueva del Valle, Moscardero y La Calzadilla, por concordia del 4 de junio de 1574.

Como puede apreciarse, el proceso para el establecimiento para el actual régimen de propiedad y aprovechamiento es bastante complejo y producto de litigios, acuerdos y muchos años. Pero para los pastores y vecinos en general, la actual división de terrenos burgaleses y alaveses obedece a un acuerdo que se pierde en la memoria: establecieron que se dividirían el terreno de Sierra Salvada en

el punto donde se encontrasen dos caballos que hubieran salido al mismo tiempo, uno del Valle de Losa y otro del de Ayala.

38. ¿Cómo están distribuidos los pasturajes en las montañas?

Los pastos están distribuidos en la Sierra Salvada tal como se ha explicado en el punto anterior : zonas donde pueden pastar los de cierto pueblo burgalés, los de la Junta de Ruzábal, lugares de aprovechamiento comunal, etc.

Por otra parte, cada pastor lleva sus ovejas a pastar a un lugar determinado en la sierra, que tiene asignado por tradición y que es llamado “la pastiza”. Este derecho consuetudinario tiene tanta fuerza y se respeta como si fuera escrito . Los pastores comentan que la distribución de “las pastizas” es “sagrado”. Por lo general, se elige “la pastiza” en un contorno no muy lejano al de la cabaña, y ésta suele erigirse en la majada perteneciente a cada municipio (los de Ayala, Oquendo y Orduente en la de Cobata, los de Amurrio en la Menérdiga y los de Lezama en la de San Isuso).

39. ¿Cómo son las chozas de los pastores? ¿Qué piezas componen? ¿De qué material están hechas? ¿Cómo es el único

corral y cuáles son sus funciones? ¿Qué otras construcciones (cobertizos o bordas, cochiqueras, gallineros, etc.) acompañan a las chozas?

“Chaulas de San Isuso”. Son tres: las dos que están en el hayal son de antigua construcción a “piedra seca”, de reducidas dimensiones y acompañadas de un pequeño corral. La otra es más moderna, construida con ladrillos y cemento, más grande y sin corral (Lleva varios años abandonada y cada vez son más importantes los desperfectos).

“Chaulas de Menérdiga”. Las tres cabañas que componen esta majada son completamente modernas (ladrillos, tejas): muy grandes, con todo tipo de comodidades y con corrales de alambre de espino con una capacidad para 300 ó 400 ovejas que es el número de cabezas medio por rebaño en la actualidad. Cerca de estas tres, aun, se pueden observar las ruinas de las tres chabolas originarias de comienzos de siglo. Son de piedra, alargadas y muy bajas.

“Chaulas de Kobata”. La mayoría de ellas son de construcción moderna y las viejas han sido ampliadas de tal forma que difícilmente podemos saber su estructura primitiva. A muchas de ellas llega agua corriente lo que algunos han aprovechado para instalar un baño. Aún así se conservan “chaulas”



muy bonitas de piedra con su corral.

Las “chaulas” antiguas guardan todas unas mismas características: son de piedra seca, el tejado puede estar compuesto por más piedras o por tejas (más antiguo parece el empleo de piedras), la altura no excede de metro y medio, mientras que la longitud es variable entre los tres y cuatro metros. Si la “chaula” es compartida por dos o más pastores se construía en función del número de ocupantes. No hay ninguna ventana, la única apertura es la puerta, también de pequeñas dimensiones y el dintel suele ser una gran losa o bien un madero. Dentro de ellas, sin separación alguna, estaban las camas hechas de “berozo” o “brezo” y el lugar donde se hacía el fuego para calentar la comida.

Coinciden los pastores que los materiales para construir la chabola eran pobres, siendo su coste muy bajo. Por ejemplo a Francisco Álava le costó en 1939 treinta duros. Ahora alguna cabaña ha costado cerca de dos millones.

Antaño, la mayor parte del día se pasaba junto al rebaño desde el amanecer; acudiendo a la “chaula” solo para comer, dormir y hacer los quesos.

Los corrales antiguos son también de piedra y pequeños, de forma circular y adosados a las cabañas. Se utilizaban antes para ordeñar, para guardar las ovejas en caso de que anduviese el

lobo, para separar las corderas de las otras ovejas o las de un rebaño y otro. Desde que en la década de los ochenta volviese a merodear el lobo por la sierra, los corrales han vuelto a cobrar plena vigencia.

Junto a las cabañas de Kobata destaca un corral muy grande, “La Corralada”, que fue construido por el Marqués de Atxa para albergar un gran rebaño de vacas extremeñas, pero eran muy gordas, muy “viciosas” y en un terreno como el de la sierra murieron pronto.

A parte de estos, se aprovechaban cuevas, hondonadas o cualquier terreno que hiciese las veces de corral para llevar las ovejas en caso de apuro.

Los últimos corrales construidos son de alambre de espino y mucho más grandes que los de antes.

A excepción de las ovejas, para el resto del ganado que pasta en Salvada no se han construido, ni ha habido necesidad de corrales o establos. Tan sólo a mediados de siglo y durante un periodo muy corto de tiempo se acondicionaron unos pequeños corrales “naturales” para que los cerdos que habían subido a aprovechar la “obe” se resguardasen en caso de que nevase; por ejemplo, es famoso el “Corral de Arranes”.



40. ¿Hay establos de montaña donde se refugia el ganado?

No. Las únicas construcciones para proteger el ganado existente en la Sierra Salvada son los corrales y antiguamente se utilizaban también las cuevas.

41. ¿Hay chozas comunes para varios pastores? ¿En qué condiciones las utilizan? ¿Cómo se ejerce el derecho de propiedad o de usufructo sobre la choza? ¿Qué extensión tiene? ¿Cómo se pierde? ¿Quién lo hereda?

Hay tanto chozas comunes como individuales, aunque la tendencia última es construir una cabaña

pastor, por ejemplo, que le impidiese recoger bien las ovejas.

La normativa vigente actualmente exige poseer y pastar en Salvada un rebaño de más de 150 ovejas durante al menos tres años para tener la licencia de construcción. Suele ser normal que la cabaña a nombre de un pastor sea ocupada por su hijo cuando aquel abandone el oficio de pastor.

La normativa actual, también, exige que se abandone la cabaña en el momento que dejes de usarla, pero la realidad es que ha costado tanto dinero su mejora y arreglo que nadie quiere perderla, utilizándola muchos casos como casita de verano.



para disfrute de una sola persona ya que según dicen los pastores entre dos o varios rebañeros que comparten una cabaña no hay más que líos. Se recuerda que algunas cabañas han sido construidas para tres, cuatro, cinco o más personas.

Como el terreno de la sierra es comunal, se debe pedir permiso para levantar una cabaña con fines pastoriles. Antes un concejal del ayuntamiento que era pastor y conocedor del terreno te “marcaba” el lugar donde podías construir. Este tenía en cuenta si perjudicaba la ubicación a otro

42. ¿Hay pastores “itinerantes” o que no tienen morada permanente en los pastizales y eraniegos y que van cambiando de pastos y montañas en breves intervalos de tiempo? ¿Cómo son sus chozas o refugios y qué sitios ocupan? Descríbase la vida trashumante de los pastores. ¿Dónde pasan éstos el invierno?

Como ya se ha indicado antes, los pastores que acudían a esta sierra con sus ganados domésticos pertenecían exclusivamente a una serie de pueblos

cercanos a Salvada que tenían el derecho secular sobre el aprovechamiento de pastos y arbolado. Consta, también, el arrendamiento de pastos en Salvada para pueblos ajenos a este disfrute, como son los burgaleses de Lorcio y Cirión, pero son casos aislados y de ningún modo “itinerantes”.

43. ¿Existe algún reglamento de pasturajes escrito?

Sí. Estos estatutos datan de 1932, año en el que se crea la Junta de la Antigua Hermandad de Ayala y Comunidad de Sierra Salvada. Los pastos alaveses de Salvada eran propiedad de una de las hermandades de las que se componía la provincia de Álava: la Hermandad de Ayala. Al entrar en vigor la Ley General de Ayuntamientos a mediados de siglo pasado las hermandades desaparecen y son sustituidas por ayuntamientos. En el caso de los pueblos que forman la hermandad ayalesa quedan integrados en varios municipios. La Sierra Salvada también queda repartida en ayuntamientos pero falta un órgano que se encargue de organizar, administrar y regular los asuntos que competan a esta sierra. Con este fin se crea en 1932 la Junta de la Antigua Hermandad de Ayala y Comunidad de Sierra Salvada.

Los estatutos de esta hermandad se componen de una introducción y de cuatro capítulos. En la introducción se enumeran los 36 pueblos que

tienen derecho al uso y aprovechamiento de Salvada como integrantes de la antigua hermandad ayalesa. El primer capítulo versa sobre la constitución, funcionamiento y domicilio de la junta de la hermandad; el segundo, sobre el derecho vecinal al disfrute de los pastos; el tercero, sobre las facultades reservadas a la junta; y el cuarto, sobre las reformas o modificaciones del estatuto. Al final se añaden una serie de disposiciones adicionales, y un anexo a las disposiciones finales del presente estatuto, en el que se enumeran las diferentes entidades que se hallan en mancomunidad con la Junta de la Hermandad en terrenos de dicha junta: la Junta de Ruzábal, Junta de Estrada, Llorenoz y Villaño, ciertos barrios del pueblo de Angulo y, finalmente, Baró.

Estos estatutos son muy generales y omiten los límites exactos de esta hermandad en la sierra así como el terreno comunal al que pueden acceder los pueblos burgaleses y vizcaínos. Tampoco se van recogiendo las nuevas ordenanzas que van surgiendo a lo largo de los años.

44. ¿En qué condiciones trabaja el pastor? Pastor propietario de su ganado, pastor asalariado por el dueño del ganado, pastor del pueblo, etcétera.

Tanto en la actualidad como antaño el pastor que cuida el rebaño en la sierra es el propietario



del mismo , o cuando menos de su familia. Ningún pastor tiene constancia de que una sola persona, bien un vecino bien alguien asalariado, lleve el ganado de los habitantes del pueblo a los pastos comunales.

Los pastores encuestados recuerdan alguna persona que fue contratada para cuidar el rebaño de cierto vecino como caso poco habitual (un tal Nicolás estuvo de criado de José de Aguiñiga cuidando ovejas en Menérdiga), a no ser de aquellos padres que daban un dinero al hijo por cuidar del rebaño durante el año. El precio que se pagaba a los criados era de una peseta por oveja al año. Actualmente no se conoce ningún ganadero que contrate a una persona para pastorear con su ganado.

A comienzos de siglo lo más corriente era que el caserío que poseyese ovejas responsabilizase a un miembro de él para su cuidado: el dueño y padre de familia, el hermano soltero que vive en el caserío paterno o uno de los hijos. El resto de la familia se repartía otras labores.



45. ¿Se celebra alguna ceremonia de bendición de pasturajes? ¿Quién la hace? ¿Se celebran fiestas?

Ningún entrevistado recuerda ni ha oído hablar de que en la sierra se bendijesen los pastos, ni quién lo hacía.

Tampoco se han celebrado fiestas en los terrenos ayaleses de Salvada. A la única romería que acudían los pastores, del mismo modo que muchos vecinos de Ayala, era la que se celebraba el día de Santa Petronila (último día de mayo) en la ermita de Valcorta que se halla en el pueblo burgalés de

Llorenoz (población próxima a la sierra). Cuentan que ese día existía la conformidad de ceder la propia novia para bailar a los del valle contrario , a resultas de lo cual surgían disputas y peleas.

Desde 1994 se celebra en las "chaulas de Kobata" una fiesta en honor a San Vitores y que tiene como protagonistas a los pastores. La fecha de celebración es el



primer sábado del mes de septiembre. La primera actividad del programa consiste en la celebración de una misa en el lugar donde antiguamente estaba erigida la ermita de San Vítores y de la que ya no queda nada. Un bloque de piedra a modo de altar fue colocado en 1994 y existen proyectos para volver a construirla en un futuro.

Después, amenizado con trikitritxas y panderetas, se pasa a un concurso de perros pastores y deporte rural. El siguiente acto es la entrega de un recuerdo a un pastor como homenaje a sus años de dedicación a este oficio. Tras la finalización de esto, los romeros se disponen a comer: unos en las chabolas y otros en las campas. Para los que no han subido comida se les reparte un buen plato de arroz con pollo.

Aparte de esta fiesta, en Amurrio se celebra otra, todos los años dedicada al mundo pastoril: Artzain Eguna.

46. ¿Se hacen ofrendas de reses o de otra cosa a Dios o a santos por la salud de los rebaños o por otro motivo?

Los pastores dicen no haber practicado nunca ofrendas de este tipo ni haberlas visto a sus padres o mayores.



47. Perro de pastor y su utilización. ¿Desde cuándo se conocen en el país estos perros? ¿Desde cuándo se utilizan los mastines?



Todos los pastores encuestados sostienen que el perro pastor vasco que utilizan ahora como carea es de introducción reciente. Los perros que usaban entonces para cuidar y dirigir las ovejas eran “villanos”, es decir, cualquiera, sin ser de raza alguna pero que sirviese para “estar con las ovejas”. Después, en los años 40 y 50 de este siglo se fueron trayendo de forma individual: por ejemplo, a Daniel Albisua le trajo uno el ruposero que venía de Gipuzkoa, a Nicolás Robina se lo vendieron unos catalanes, a Francisco Álava le trajeron tres de Navarra o Aragón...

Nadie recuerda que haya habido mastines en Salvada con anterioridad a 1992, año en el que preocupados por los continuos y progresivos daños provocados por los lobos en la zona, una serie de ganaderos realiza un viaje a distintos lugares de la Cordillera Cantábrica frecuentados por el lobo, con la finalidad de ver qué medios disponen para hacer frente a este animal. Desde entonces la mayoría de los rebaños está vigilada por un par de mastines de raza pirenaica o leonesa. Los pastores aconsejan que si se quiere que cuiden bien el rebaño, hay que ponerlos desde cachorros con las ovejas. El mal mastín es aquel que se aleja del rebaño, se distrae. Aún así, los lobos suelen burlar la vigilancia de los mastines.

Mientras que los mastines tienen como función la vigilancia del rebaño ante posibles ataques de lobos y perros asilvestrados, los pastores son los que conducen al rebaño por el lugar que indica el pastor mediante silbidos, gritos y señales con la vara. También, cuando el perro ve que una oveja se retrasa o se aleja del rebaño hace por que vuelva a él.

48. Ajuar de pastor: utensilios, armas, ropas.

La indumentaria más usual entre los pastores era: pantalones de pana en invierno y de mil rayas el resto del año, un jersey y un “chaquetón” para protegerse del frío y de la lluvia. El “caperucho”



era un saco que se colocaba en la cabeza, usado en los días de lluvia. Además, alguno llevaba bufanda. Los días de fiesta, por ejemplo, cuando iban a la fiesta de la Petronila, se vestían con una blusa y sombrero.

El calzado propio de pastor, aunque también había quien usaba albarcas, eran los de “herradura”. Eran de cuero, en la parte trasera llevaban una herradura y en la delantera un refuerzo metálico.

Eran típicos los calcetines blancos de lana que solían llevar.

El paraguas pero, sobre todo, “el palo” eran los utensilios inseparables del pastor. Se consideran las ramas de avellano las mejores como varas para pastores.

Armas. Cuando andaba el lobo se solía llevar la escopeta al hombro, pero era algo raro.

En la actualidad visten como cualquier otra persona que trabaja en el campo: pantalón de francesilla, camisa gorda de cuadros, jersey, boinas y botas fuertes de monte. La vara sigue siendo inseparable del pastor.



49. Productos del pastoreo. ¿Cuál es el destino de las reses? ¿Dónde y cómo son vendidas? El empleo de la leche, la fabricación del queso, el uso del suero. ¿Se calienta la leche mediante piedras candentes? ¿Qué otras labores de mano hacen los pastores?



A las ovejas viejas se las mataba para comer en casa o se las vendía al carnicero de Amurrio o Bilbao y a los carneros viejos se les llevaba a matar a Orduña (los herreros).

Los corderos se vendían en marzo a compradores fijos que venían todos los años por los caseríos. Se les pesaba y se pagaban. El cordero vendido solía tener 10 kilos ó 12.

La lana era otro de los productos con los que se obtenía beneficios. Una parte de la esquilada era guardada para tejer calcetines u otras prendas, el resto se vendía a compradores que recorrían los caseríos con ese fin. Hubo unos años que se depreció tanto su valor que algunos pastores quemaron toda la que tenían. Ahora parece que vuelve a comprarse.

Menos el calderito de leche, que tomaban los pastores, el resto se destinaba a la elaboración del queso. No hacían ningún otro producto lácteo.

Los pastores de la Sierra Salvada elaboraban el queso antiguamente de la siguiente forma. Lo primero que se hacía era ordeñar las ovejas en el

corral. La leche obtenida, aun caliente, era colada y vertida en una cantina limpia. El modo más antiguo para colar la leche era utilizando un trapo y más tarde se empleó una especie de embudo de hojalata al que se le metían or tigas. A continuación se echaba a la leche el cuajo obtenido del estomago de los corderos que se había guardado y curado durante un tiempo. Entonces la leche se cuajaba y se echaba a un recipiente donde se la dejaba un par de horas. Después, una vez cuajado todo, partían en trozos el queso y lo depositaban en los cestos. Colocados en unas baldas en las chozas, se esperaba a que viniese de casa algún familiar para bajarlos al valle y venderlos.

Durante unos años se hicieron quesos que llamaban “prensaos”. En su proceso de elaboración sí que había que calentar la leche hasta cierta temperatura pero a los quesos hechos mediante el sistema tradicional no hacía falta porque se trabajaba con la leche recién ordeñada.

Hace ya muchos años que se dejó de hacer el queso en la chabola, y hoy ni siquiera en el caserío; la mayoría de los pastores están asociados bajo una cooperativa de Izarra a la que venden la leche de las ovejas.

En lo tocante a labores que hacían los pastores a mano destacan los calcetines, las albarcas, y las cucharas. No todos los pastores hacían las mismas cosas sino que cada uno estaba “especializado” en fabricar uno de estos objetos. Cuentan que durante muchos años no se usó otra cosa que albarcas y que estas se hacían curtiendo una piel de buey, lo cortabas a cierta medida, cosías para adentro la punta y con un instrumento como un sacabocados hacías los agujeros por donde pasabas

los cordones. Un tal Aquilino era la persona más conocida en el valle por su habilidad para hacer cucharas de madera mientras cuidaba el rebaño. Los cuernos pequeños también fueron utilizados para hacer cucharas.

Hilar era una labor frecuente entre pastores: se utilizaba lana blanca y también negra. Se hacían siempre calcetines. También cuentan los pastores que algunos de ellos (Pedro el de Madaria) agujereaban un cuerno de vaca para hacerle sonar. Tocaba en la sierra y se le oía en el valle.





litros que podía recoger. Salvo el queso no se hacía nada más con la leche.

52. ¿Cómo y cuándo se efectúa el esquila de las ovejas?

Primero se esquilaban las ovejas sin crías y después las demás, pero todas alrededor de San Juan (24 de junio). Los pastores cuentan varias historias de cómo algunos de ellos esquilaban las ovejas antes de esta fecha y las consecuencias que ello tenía en un ganado peor cuidado que ahora, más flaco: resfriados o muerte por frío. Como muy tarde se finalizaba de esquila por Santa Marina (18 de julio).

Para esquila las ovejas se elegía un día de buena temperatura porque el ganado podía resfriarse. Por si acaso, algunos pastores les dejaban un poco de lana, la última que habían echado para que estuviesen más protegidas de las inclemencias del tiempo, por ejemplo si llovía se podían sacudir el agua y la lana les

proporcionaba algo de calor. Cortarles así la lana era llamado “dejarlas en camiseta”, mientras que quitársela por completo se decía “dejarla en pelotas” o “dejarla en cueros”.

50. ¿Cómo se transportan al valle los productos de la majada o pasturaje?

Los quesos elaborados en la sierra eran recogidos dos veces a la semana (lunes y viernes) por algún miembro de la familia del pastor y eran bajados en dos cestas (alargadas que cogían un par de filas de quesos) para ese fin a lomos de un burro. Se cuenta como anécdota que el padre de Nico lo transportaba al hombro hasta la carretera de las fuentes, donde era depositado en un autobús.

Los quesos obtenidos a lo largo de la semana eran llevados todos los sábados a vender en el mercado de Orduña a 25, 50 o 75 céntimos el queso. Bilbao también era un mercado bueno para vender el queso.

51. ¿Cómo se mide la leche? Tratamiento de la leche. Elaboración de productos lácteos.

Para medir la leche se utilizaba un recipiente bien de un litro, bien de mayor capacidad en el que unas marcas horizontales señalaban la cantidad de

La operación se realizaba con una tijera para esquila de ovejas. La labor era realizada individualmente o en parejas para que se hiciera más llevadero, parabas a charlar, a fumar un cigarro...

53. Caza de alimañas: raposos, tejones, topos... Uso de espantapájaros. ¿Cuáles? Caza de lobos y perros asilvestrados. Daños que ocasionan.

El animal que más daño ha provocado y sigue provocando daños en la ganadería local y, fundamentalmente, en la Sierra Salvada es el lobo. Desde comienzos de siglo hasta la década de los sesenta, este animal visitaba esporádicamente Salvada proveniente de los vecinos valles burgaleses y cántabros: Losa, Mena, Soba, todos ellos abundantes en lobos (aunque no hay datos fiables, el lobo se extinguió de Ayala y Salvada a mediados del siglo XIX, continuando habitando en áreas próximas). Sobre todo lo hacía en verano y otoño, cuando el ganado pastaba en los montes.

Tras veinte años, aproximadamente, de ausencia debido al fuerte acoso al que fue sometido durante gran parte de siglo y que provocó su extinción en muchas comarcas de la península, volvió de nuevo a aparecer en la década de los ochenta. Desde entonces hasta hoy, el número de ejemplares que merodean Salvada ha ido en aumento, pero de ningún modo parece que se haya establecido en ella.

Los métodos de caza a comienzos de siglo ha variado bastante debido en gran parte a la nueva normativa de caza, pero también a la sofisticación de las armas y al abandono de los pueblos y a la transformación de los hábitos locales que llevo aparejado.

Se conservan aún antiguas normativas de "corridas de lobos" (como se llamaban antiguamente a las batidas) para los habitantes de Ayala, pero éstas solamente tuvieron sentido en siglos en los que el lobo poblaba en el valle y causaba daños de manera continua, mas no a finales del siglo pasado o comienzos de este. Ningún pastor se acuerda de practicar batidas en los montes del valle durante este siglo. Solamente se colocaban cepos, lazos o cebo envenenado a título personal para acabar con zorros, comadreja, garduñas y también lobos. Así al menos queda recogido en los libros de cuentas del archivo de Ayala.

Los únicos que daban batidas durante este siglo eran los pastores que utilizaban la Sierra Salvada y lo hacían junto con los vecinos del Valle de Losa. Daniel Albisu recordaba, incluso, cuando las batidas se dirigían hacia la loba situada en esta sierra llamada San Miguel: "Entonces daban batidas "los losinos", los de Burgos. Cuando les castigaba el lobo, la junta avisaba de pueblo a pueblo y salían... o avisaba "el montanero" a algún otro del pueblo. Los concejos de Burgos obligaban a ir a todos los vecinos. Iban gritando, tirando tiros y a ver si iba al hoyo. Iban corriendo con albarcas, pero no les dejaban gritar: "lobo" sino "perro". Los pastores de Ayala íbamos con la escopeta a los puestos y había que tirar siempre después de que pasase el lobo. Los puestos,



eran chozas que se hacían detrás de un haya, dentro de la lobera. Pero en mi “acuerdo” no entró ninguno a la lobera, o se brincaban por encima de la pared de la lobera (como lleva muchos años hecha tenía muchas curvas, no estaba bien derecha) o se tiraba por unos riscos que hay más allá del “huerto de San Miguel” y por allí se escapaba”.

En 1994 los pastores usuarios de Salvada acondicionaron el corral de Arranes a modo de hoyo con el fin de capturar en él al lobo. Se

Guibijo o Arkamo y asisten personas procedentes de lugar es muy dispar es: Ayala, Oquendo, Urkabustaiz, Losa, Berberana, Zuya, etc...

Antiguamente, los pastores contrataban dos veces al año a un raposero de Gipuzkoa para que mediante cepos y veneno capturase alimañas: águilas, buitres, zorros, lobos, garrapatas. Se le contrataba por un dinero que era pagado en función de las ovejas que poseyese cada pastor.



abandonaron dentro del agujero ovejas heridas y muertas con el fin de que el lobo acuciado por el hambre saltase dentro y quedase allí atrapado puesto que la elevada altura del foso impide que pueda escapar. Hasta el momento no ha sido capturado ningún lobo en este hoyo.

Pero el método más eficaz y vigente hoy día es la batida. En cuanto alguien nota la presencia del lobo se organiza en el menor tiempo posible una batida: al día siguiente e incluso para la tarde. Primero se dan cita y organizan en un punto todo lo que vayan a asistir y después de almorzar se dividen en “escopetas” y “batidores”. Los primeros esperan en determinados lugares estratégicos a que el lobo, asustado por los batidores que van barriendo una amplia área, se coloque en su punto de mira y puedan abatirlo. Las batidas actuales suelen tener lugar en las sierras de Angulo, Salvada,

54. ¿Durante el invierno toman los pastores en alquiler terrenos donde apacentan sus rebaños, y a qué precio? ¿O practican la libre circulación de terrenos baldíos?

Dos eran los lugares donde permanecían ovejas y pastores durante los meses invernales: en los terrenos del caserío y en campos arrendados. Los terrenos del caserío del pastor eran utilizados, casi exclusivamente, cuando nacían los corderos momento en el que había que estar muy atento para ayudar a las ovejas a parir, hasta de noche.

Las campos arrendados solían ser propiedad comunal de algún pueblo, que estando en desuso se alquilaba a un particular para obtener unos beneficios. El precio estaba en función del tamaño, pagándose 4.000, 5.000, y hasta 14.000 pesetas. Se

pasaba en estos pastos un mes o dos y cuando empezaban a parir las ovejas se las llevaba a casa.

Esta doble ocupación del suelo en invierno no ha dejado de practicarse en la actualidad: uso de terrenos privados y alquiler de campas.



55. ¿Hay caminos tradicionalmente utilizados por los pastores con sus rebaños para trasladarse de unas regiones a otras? Describáanse tales rutas.

Las personas encuestadas coinciden en señalar que tanto actualmente como antaño se utilizan los mismos caminos para acceder desde los pueblos del valle a los pastos de altura situados en la Sierra Salvada (aunque no son exclusivos para trasladar ganado, ha sido éste uno de los usos más corrientes). Debido al fuerte desnivel que hay que salvar para llegar a ellos, así como la abrupta orografía, solamente pueden ser utilizados cuatro caminos: Senda Negra, el camino de Menérdiga, el de Atatxa y el del Aro. En recorrer cualquiera de ellos se emplea más de una hora, salvando un desnivel de 400 o 500 metros. La descripción de estos caminos está hecha de Este a Oeste.

Senda Negra o Camino Negro es el mejor acceso para los pastores que tienen sus cabañas en San Isuso (vecinos del antiguo ayuntamiento de Lezama, generalmente del mismo Lezama, y de Lekámaña). Este camino parte del pueblo vizcaíno de Lendoño de Arriba y serpentea de forma amplia por toda la ladera del Bedarbide, estrechándose solamente en sus últimos 200 metros donde las ovejas deben ir en fila de una en una. Tras rebasar

el Portillo de la Barrerilla se alcanzan los pastos.

El camino de Menérdiga se toma en Aguíñiga y aunque es menos peligroso que Senda Negra, es igualmente empinado: las ovejas no van en filas estrechas en ningún momento. Es el mejor sendero para los pastores de las chabolas de Menérdiga, situadas a pocos metros de pasar el Portillo de Menérdiga. También es un buen camino para los habitantes de aldeas próximas a este acceso y que tengan que ir hasta las cabañas de Kobata, pues se evitan tomar otros caminos más alejados como es el del Aro.

La senda de Atatxa es de similar características que el camino anterior ya que accede igualmente a las chabolas de Menérdiga (aunque bordeando el pico Unguino) y es utilizado sólo por los vecinos de pueblos cercanos que se ahorran tener que ir hasta el acceso del Aro. Comienza en Salmanton y confluye con el camino descrito anteriormente en el Portillo de Menérdiga.

Pero ninguno de ellos es tan ancho y suave como el camino del Aro. De hecho es el único que con el paso del tiempo se ha ido arreglando e, incluso, asfaltando en algunos tramos. Es este el acceso más utilizado para trasladar los rebaños a la sierra y el único por donde circulan todo tipo de vehículos (aunque con bastante dificultad) excepto camiones. Una vez rebasado el Portillo del Aro sólo queda recorrer medio kilómetro para llegar a la majada más grande de la sierra.

En la actualidad, algunos ganaderos suben sus animales en camiones, para lo cual han de acceder por Llorenzo, pueblo burgalés situado en el Valle de Losa, o por otros pueblos de la sopeña meridional de Salvada. Se trata siempre de ganado mayor.

En cuanto a caminos utilizados dentro del valle para trasladar los ganados hasta la sierra, son los mismos que se usan para otros fines. Es decir, no hay caminos propiamente exclusivos para conducir rebaños al estilo de cañadas, veredas, coladas, etc.

Índices poblacionales del municipio de Ayala

	1985	1988	1994
Población	2243	2143	2065
Densidad	16	15.3	14.7
Ind. de concentraci.	27.9	27	25
Natalidad	-	18(8.4*mil)	9(4.4*mil)
Mortalidad	-	16(7.5*mil)	22(10.7*mil)
Crec. Vegetativo	-	2(0.9*mil)	-13(-6.3*mil)
Nupcialidad	-	16(8.5*mil)	9(4.4*mil)

Población por sectores económicos en el municipio de Ayala

	1985	1988	1994
Activos	775	829	894
Agrícola-ganadero	31.2%	33%	21.5%(192)
Industria	45.1%	36.5%	28%(250)
Construcción	4.2%	4.4%	4.9%(44)
Servicios	19.2%	26.1%	24.1%(216)
Parados	13.9%	14.1%(117)	21.3%(191)
Inactivos	-	-	824(48%)

Índices poblacionales del municipio de Amurrio

	1985	1988	1994
Población	9689	9457	9744
Densidad	100.4	98	101.1
Ind. de concentraci.	85.9	85	88
Natalidad	-	116(12.3*mil)	94(9.6*mil)
Mortalidad	-	58(6.1*mil)	66(6.8*mil)
Crec. Vegetativo	-	58(6.1*mil)	28(2.9*mil)
Nupcialidad	-	91(9.1*mil)	50(5.1*mil)

Población por sectores económicos en el municipio de Amurrio

	1985	1988	1994
Activos	3228	3550	3863
Agrícola-ganadero	6.5%(183)	6.6%(192)	3.9%(124)
Industria	62.4%(1767)	57.5%(1666)	55.1%
Construcción	5.2%(148)	5.6%(163)	6%
Servicios	25.7%(729)	30.3%(877)	30.2%
Parados	12.3%(396)	18.4%(652)	17%(659)
Inactivos	-	-	3747

Índices poblacionales del municipio de Oquendo

	1985	1988	1994
Población	780	789	705
Densidad	25.9	26.2	23.6
Ind. de concentraci.	45.8	45	53
Natalidad	-	5(6.3*mil)	7(9.9*mil)
Mortalidad	-	2(2.5*mil)	6(8.5*mil)
Crec. Vegetativo	-	3(3.8*mil)	1(1.4*mil)
Nupcialidad	-	7(8.5*mil)	5(7.1*mil)

Población por sectores económicos en el municipio de Oquendo

	1985	1988	1994
Activos	251	269	275
Agrícola-ganadero	24.9%(54)	26.6%(58)	14.1%(39)
Industria	48,8%(106)	38,1%(83)	28,7%(79)
Construcción	3,7%(8)	6,4%(14)	9,8%(27)
Servicios	22,1%(48)	28,9%(63)	22,5%(62)
Parados	13,5%(34)	19%(51)	24,7%(68)
Inactivos	-	-	-

Índices poblacionales del municipio de Arceniega

	1985	1988	1994
Población	1177	1159	1227
Densidad	42.5	41.8	44.8
Ind. de concentraci.	84	84	89
Natalidad	-	12(10.4*mil)	10(8.1*mil)
Mortalidad	-	8(6.9*mil)	11(9*mil)
Crec. Vegetativo	-	4(3.5*mil)	-1(-0.8*mil)
Nupcialidad	-	8(6.9*mil)	13(10.6*mil)

Población por sectores económicos en el municipio de Arceniega

	1985	1988	1994
Activos	378	433	511
Agrícola-ganadero	9,6%(30)	6,4%(22)	6,4%(27)
Industria	56,2%(176)	48,5%(167)	39,3%(164)
Construcción	3,2%(10)	2,9%(10)	8,1%(34)
Servicios	30%(94)	42,2%(145)	46%(192)
Parados	17,2%(65)	20,6%(89)	18,4%(94)
Inactivos	-	-	47,3%(459)

Número de cabezas de ganado procedentes de la Tierra de Ayala que sube a la Sierra Salvada según tipo de ganadería.

	Ovino	Caprino	Vacuno	Equino
1972	2915	0	60	56
1973	3585	0	59	68
1974	3255	0	45	75
1975	3554	0	41	73
1976	3339	0	36	89
1977	3515	0	39	77
1978	3375	0	62	111
1979	1830	0	35	72
1980	-	-	-	-
1981	5323	2	536	252
1982	7078	28	634	351
1983	6765	28	394	290
1984	7240	15	429	246
1985	5188	11	226	227
1986	6693	6	194	229
1987	6585	0	179	219
1988	5905	48	238	266
1989	6066	164	413	342
1990	6108	217	559	442
1991	5846	281	728	405
1992	5803	290	850	388
1993	5873	321	892	338
1994	5882	191	985	371
1995	6293	99	1083	398

Número de colmenas instaladas en los terrenos alaveses de la Sierra Salvada.

1984	150
1985	325
1986	550
1987	174
1988	235
1989	385
1990	172
1991	329
1992	195
1993	70
1994	279

Número de ganaderos procedentes de la Tierra de Ayala que suben ganado a la Sierra Salvada.

	Ayala	Amurrio	Oquendo	J.Ordunte
1972	27	-	-	-
1973	30	-	-	-
1974	26	-	-	-
1975	30	-	-	-
1976	31	-	-	-
1977	28	-	-	-
1978	31	-	-	-
1979	14	-	-	-
1980	-	-	-	-
1981	37	17	2	3
1982	45	22	2	3
1983	45	18	2	2
1984	44	20	2	1
1985	31	17	1	1
1986	32	20	1	1
1987	34	19	1	1
1988	42	18	2	2
1989	49	18	2	3
1990	57	23	3	3
1991	64	23	3	3
1992	60	21	5	3
1993	56	20	6	3
1994	50	18	8	2
1995	50	19	8	2



LUGARES DONDE SE GUARDAN LAS CASTAÑAS. NOMBRES QUE RECIBEN:

Autor: Félix Murga

1. **“Setos”** en Luiaondo según Celestina Aldaiturriaga (Caserio “Ayo”).
2. **“Kortina”**, también en Luiaondo según Celestina Aldaiturriaga. También en Larrinbe hay un barrio y un caserío que se llama “Kortina”.

Hay quien dice que la palabra “kortina” puede venir de la palabra “korta” (cuadra; incluso han podido servir para cuadra de cerdos).
3. **“Erizero”** o **“Erizera”** en el barrio “Urrexola” de Orozko.
4. **“Erizal”** en Baranbio y en Orozko. A los “erizos” también se les llama “Guiriezos” y “Kirikiños”
5. **“Kirikiño hesia”** y **“Kirikiñotegui”** en Baranbio.

UN POCO DE HISTORIA

Hace unas décadas la mayor parte de los montes de esta zona, estaba cubierta de extensas masas de castaños.

Hasta que llegó una peste que se llevó por delante la mayor parte de los castaños.

Las zonas que se quedaban sin castaños se iban rellenando de “pinos”.

Había diversas clases de castaños. Se injertaban como cualquier otro árbol. Para muchas familias de esta comarca fue un capítulo importante de la economía familiar:

CONSTRUCCIONES TRADICIONALES

Eran unas pequeñas construcciones, que se hacían en los montes para guardar las castañas. Maduraban entre Septiembre y Octubre.

Las castañas se tiraban con unos palos largos llamados “pértigas”. Del suelo se cogían con unas “orkillas” a los cestos con los que se llevaban a las “kortinas”.

Como para tirarlas se decía “derramarlas”, había



que subir a los castaños, esto daba pie a bastantes accidentes.

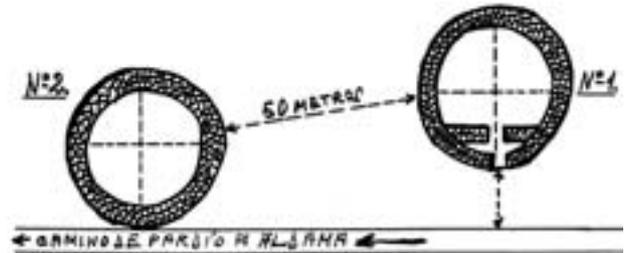
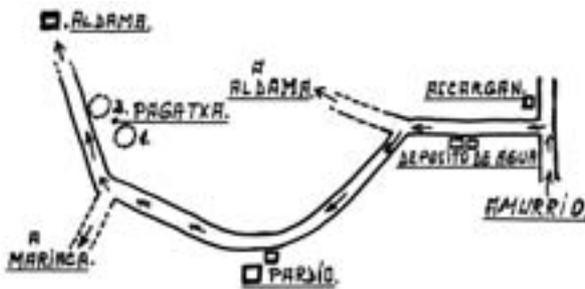
Había dos formas de hacer las “erizeras”. Parece que lo más corriente era construirlas con piedras. Pero también se usaba la madera para hacerlas. Recibían el nombre de “Eskortas”.

Existían diversos tipos de castañas: “verdejas”, “de la Virgen” en las que en el “erizo” había una castaña grande en el centro y otras más pequeñas alrededor, etc.

Dos "erizas" en Pagatxa. Amurrio.

La "erizera" o "kortina" N° 1. Se ve que ha sido adaptada para ponerle cubierta y guardar a los cerdos.

Situación:



Dos "erizas" en "Urekorta". Luiaondo.

"1ª Erizera".

Está en la parte más alta. Cerca hay dos avellanos.

El lugar se llama "Aristiberde" o "Arisperde". Toda la zona se llama "Urekorta".

1 metro de altura de la pared. Anchura de la pared: 0,90 metros.



"2ª Erizera".

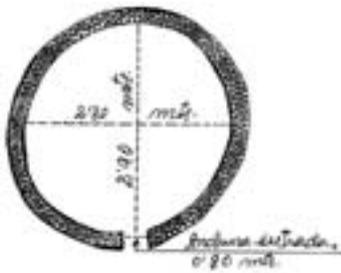
Está a unos 50 metros más abajo que la 1ª.

Las paredes tienen alrededor de 1 metro de altura.

El propietario del terreno se llama Juan Ugarte y es vecino de Luiaondo.



Dos "erizeras" en el monte de Juan Ugarte. Luiaondo.

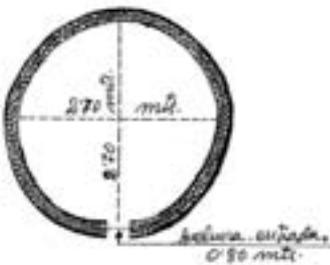


"1ª Erizera".

Está en el monte de Luiaondo, subiendo por la ermita de San Lorenzo.

El término se llama "Errekalun" o "Barranca oscura". Está bastante mal conservada.

Anchura entrada: 0,80 metros. Anchura pared: 0,80 metros.



"2ª Erizera".

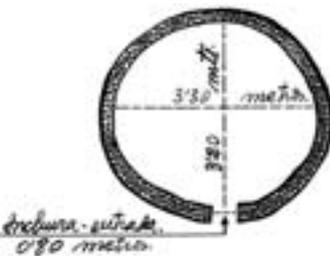
Está más abajo que la anterior.

"La cazuela".

Anchura entrada: 0,80 metros. Anchura pared: 0,90 metros.



Dos "erizeras" en la "Fundación Isasi" del pueblo de Luiaondo.



"1ª erizera".

Dentro de la "Fundación Isasi" encima del camino.

Prácticamente derruida.

Informador en los dos casos: Juan Ugarte.

Halladas las dos erizeras el día 1-2-1997.

Anchura entrada: 0,80 metros.

Grosor de las paredes: 0,65 metros.



"2ª erizera".

Dentro de la "Fundación Isasi", unos 100 metros más abajo del camino.

Buena conservación. Informador: Juan Ugarte.

Anchura puerta: 0,53 metros. Altura pared: 1,25 metros.



“Erizera” de Peña Negra. Amurrio.

Para llegar subir por Azkargan hasta encima de Onsoño. Hay buena pista de monte, debajo del oleoducto.

Situación: toda la zona se llama: “PAGATZA”. Encima del erizal, a unos 8 metros, hay un castaño.

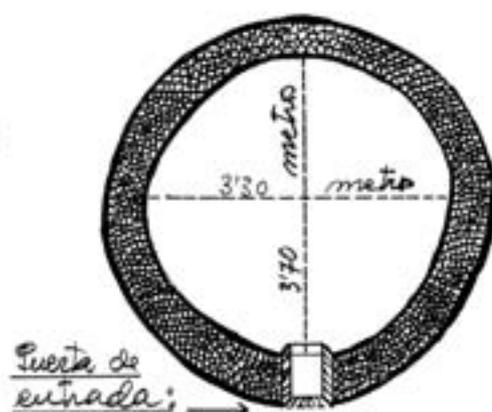
Anchura de las paredes: 0,70 metros.

Está a unos 20 metros, encima del oleoducto.

Está bastante bien conservada.

Informador: Blas Retes, de Lezama. Día 21 de Febrero de 1998.

Altura alrededor de: 1,90 metros. Anchura exterior: 0,70 metros. Anchura interior: 0,50 metros.



Cabaña y cortina

El monte en donde está se llama “Castañal Oscuro” o “Castañal del Rey”.

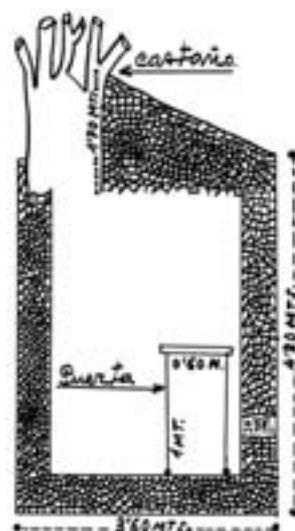
Pertenece al pueblo de Laudio.

Día 28 de agosto del 2000.

Casimira Ibarrola en Undio (Zuhatza), hacía pan con castañas: las pelaba y las metía en el pan que luego cocía en el horno.

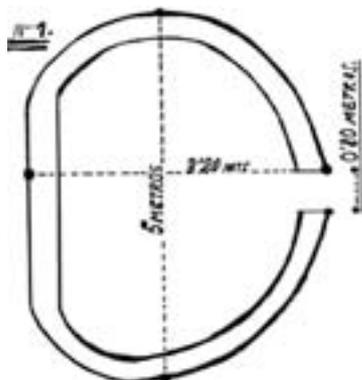
También se hacían “kortinas” con ramas de castaño.

Informador: Julio Aretxaga (Undio).



Dos "erizeras en Garrastatxu (Baranbio).

1ª "erizera" del Caserío de Picaza.



2ª "erizera" de "Intxutaspe".

Se llega bien bajando desde la ermita de Garrastatxu en dirección al barrio "Intxutaspe". Esta casi derruida.

Enseñadas por Tomas Larrea con la ayuda de Eulalio Aldama.

Existe otra "erizera" en Baranbio, de los Ibarrodo, en la zona de "Astorre"; está medio derruida.



Kortina de Vivero

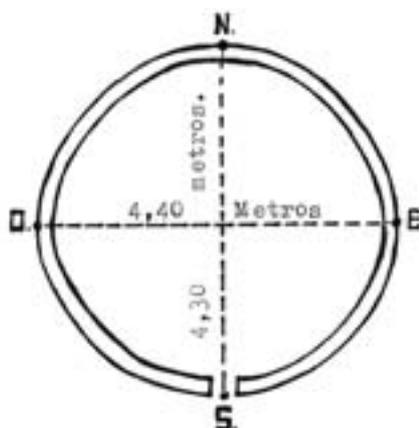
La "kortina" o "erizera" (de las dos formas se les llama aquí), se encuentra en el pueblo de Arza (Burgos), en un pinar cuyo propietario se llama Juan Palacios Villanueva. En el pinar todavía se pueden ver bastantes restos de los castaños que hubo antaño.

Esta "kortina" fue construida por Francisco Villanueva.

El informador ha sido Tomás Díaz.

Aquí también se construían "kortinas" de borto y de avellano.

Día 2 de Abril del 2000.



Cuatro "erizeras" en Urrexola (Orozko).

1ª "erizera" de Itxasondo I.

Diámetro: 3,30 metros.

Altura: 1 metro.

Anchura de la puerta: 0,50 metros.



2ª "erizera" de Itxasondo II.

Está situada a 20 metros de distancia de la anterior.

Diámetro: 3,40 metros.

Anchura de la puerta: 0,50 metros.



3ª "erizera" de Itxasondo III.

Está muy estropeada y afectada por el camino dirección a Itxasondo, desde la carretera a Urrexola.



4ª "erizera" de Egurbide.

Está 20 metros después de cruzar el arroyo de Egurbide (partiendo desde Urrexola- Goti).

Diámetro (S-N): 4,90 metros.

Diámetro (E-O): 4,40 metros.

Anchura de la puerta: 0,55 metros.

Altura de la pared: 1,50 metros.

Informador: Angel Maria Olabarria (Etxezarreta).

"Erizera" en Santa Coloma.



VÍA T

Un nuevo sistema de Telepeaje:
rápido, cómodo y seguro



Pase **SIN PARAR**

¿Se imagina la **comodidad** de entrar y salir de la autopista sin parar?

VÍA T, peaje dinámico, es un sistema electrónico que, instalado de forma muy sencilla en el interior del vehículo, **permite abonar el peaje sin tener que detenerse**.

Funciona a través de un moderno sistema de control a distancia basado en ondas de corto alcance, que levanta la barrera a su paso, sin parar.

**Solicítelo en su oficina de Caja Vital
Kutxa o a través de Vitalnet**

Caja **Vital**  **Vital** Kutxa

www.cajavital.es